

Al Sr. D. Miguel Bravo, Director del
«Mensajero Leonés» en prueba de es-
timación y particular afectos

El autor

CIVITAS LIMICORUM

ESTUDIO ACERCA DE LA VERDADERA SITUACIÓN

DEL *FORUM LIMICORUM*

CON NOTICIAS DEL PUEBLO Y TERRITORIO DE LOS ANTIGUOS LÍMICOS
Y LOS MONUMENTOS EPIGRÁFICOS QUE A ELLOS SE REFIEREN

POR EL PRESBITERO

DR. MARCELO MACÍAS

*Catedrático del Instituto General y Técnico de Orense,
Individuo Correspondiente de la Real Academia
de la Historia, etc.*



ORENSE

IMPRENTA DE A. OTERO

CALLE DE SAN MIGUEL, NÚM. 45

1904

AL
7

11555

G 72888

171352

loc. 1377

CIVITAS LIMICORUM

CIVITAS LIMICORUM

ESTUDIO ACERCA DE LA VERDADERA SITUACIÓN
DEL *FORUM LIMICORUM*

CON NOTICIAS DEL PUEBLO Y TERRITORIO DE LOS ANTIGUOS LÍMICOS
Y LOS MONUMENTOS EPIGRÁFICOS QUE Á ELLOS SE REFIEREN

POR EL PRESBITERO

DR. MARCELO MACÍAS

*Catedrático del Instituto General y Técnico de Orense,
Individuo Correspondiente de la Real Academia
de la Historia, etc.*



ORENSE
IMPRENTA DE A. OTERO

CALLE DE SAN MIGUEL, NÚM. 15

1904

AL LECTOR

El excelente diario católico *La Integridad*, de Tuy, en su número del 14 de Octubre de 1899, al dar noticia del trabajo que ofrecemos al público, decía lo siguiente:

«La meritisima labor comenzada hace pocos años por algunos amantes de las antigüedades de Galicia va dando ya resultados excelentes. Los continuadores de la obra de López Ferreiro y Villaamil y Castro son numerosos. Santiago, Orense, Pontevedra y la Coruña cuentan con arqueólogos distinguidos; los museos creados por el esfuerzo particular se enriquecen diariamente, y las publicaciones arqueológicas de los gallegos son cada vez más notables.

»La Comisión provincial de Monumentos de Orense ocupa uno de los primeros puestos en este movimiento científico, que ha de llevarnos, si dificultades imprevistas no lo impiden, á la reconstitución de la Galicia antigua, tan desconocida hasta

ahora por incuria ó mala voluntad de los autores de España. Su museo es muy notable, y su *Boletín* contiene siempre artículos meditados y escritos con reposo, singulares conocimientos y elevado y sereno criterio.

»En los últimos números de este *Boletín* ⁽¹⁾ ha publicado el Dr. D. Marcelo Macías un profundo estudio acerca de la antigua ciudad de los Límicos, de la cual no tenían noticia hasta hace pocos años los mejores historiadores. El descubrimiento de varias lápidas latinas cerca de la laguna Antela, á poca distancia del nacimiento del río Limia, ha venido á confirmar una tradición antigua de los habitantes de la comarca, y á poner en claro los textos de los geógrafos é historiadores griegos y romanos que se referían á la *Civitas Limicorum*.

»El Dr. Macías estudia las inscripciones, reúne los trozos de la antigüedad clásica relativos á los Límicos, y deduce de unas y otras que aquella ciudad era populosa y rica, no romana sinó galáica, patria de hombres eminentes, habitada como Tuy por los Gravios, y respetada y aun temida en las revueltas de los últimos siglos del Imperio romano. Con ella se le devuelve á Galicia la gloria, no hace mucho disputada por los portugueses, de haber sido la patria de aquel gran Idacio, Obispo de Chaves, que en su juventud recorrió el Oriente y conoció á San Jerónimo, y en su ancianidad escribió el

(1) Núm. 5-9. 1898-99.

Cronicón, donde nos ha dejado rico tesoro para la historia primitiva de nuestras iglesias.

»Todo esto lo expone el Dr. Macías con aquella claridad y profundidad de pensamiento y aquella admirable corrección y belleza de frase que forman el carácter principal de sus notables escritos.

»Nosotros, aficionados solamente á los estudios arqueológicos, enviamos sincera y entusiasta enhorabuena al ilustre director del Instituto de Orense, nuestro muy querido amigo, y le rogamos que desglose del *Boletín* y reuna en un librito los artículos relativos al *Forum Limicorum* de Ptolomeo. Y á los gallegos amantes de la historia de su patria les recomendamos el trabajo del Dr. Macías y el *Boletín* arqueológico de Orense.»

Basta lo dicho por el ilustrado periódico tudense, para que pueda formarse idea del carácter é importancia del estudio de investigación y crítica emprendido y llevado á feliz término por el doctor Macías acerca de la ciudad y gente de los antiguos Limicos. Por nuestra parte sólo agregaremos que tan interesantes artículos aparecen aquí corregidos y ampliados por su autor, á quien seguramente habrán de agradecer el que los haya reunido en volumen todos los amantes de este linaje de estudios.

EL EDITOR.

CIVITAS LIMICORUM

I

INSCRIPCIONES HONORÍFICAS DE NOCELO DA PENA

En el número 1.º del *Boletín de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense*, correspondiente al mes de Noviembre de 1898, se dió la noticia de haber sido trasladadas del atrio de la iglesia de Nocelo da Pena al Museo arqueológico provincial, las siguientes lápidas romanas, dedicadas, respectivamente, á los emperadores Adriano y Antonino Pío por la Ciudad de los Límicos:

1.^a

(Hübner, 2516)

IMP · CAES · DIVI · TRA
IANI · PARTHICI · F
DIVI · NERVAE · NEP
5 TRAIANO · HADRIA
 NO · AVG; · PONTIF
 MAX · TRIB · POT · XVI
 COS · III · P · P · CIVITAS

*Imp(eratori) Caes(ari) divi Traiani Parthici f(ilio)
divi Nervae nep(oti) Traiano Hadriano Aug(usto) Pon-
tif(ici) max(imo) Trib(unicia) pot(estate) XVI Cos(uli)
III P(atri) p(atriciae) Civitas.*

La Ciudad (de los Límicos) al Emperador César, hijo del divino Trajano Párthico, nieto del divino Nerva, Trajano Hadriano Augusto, Pontífice máximo, investido diez y seis veces de la Potestad tribunicia, Cónsul por tercera vez, Padre de la patria.

Por desgracia, esta lápida ha perdido por mutilación las tres primeras líneas. El P. Flórez, que, como se dirá al hablar del descubrimiento y vicisitudes de tan interesantes inscripciones, fué el primero que la dió á conocer, la trae íntegra. Íntegra la copia también Barros Sivelo en sus *Antigüedades de Galicia*, asegurando haberla copiado del original de Nocelo; pero es muy probable que se haya equivocado—como se equivocó al afirmar que estaba dedicada al emperador Antonino Pío,—y por consiguiente, que la mutilación se verificase antes de ser trasladada la piedra á aquel sitio.

Supone el referido P. Flórez que el final de la última línea está borrado, y que á la palabra CIVITAS seguiría sin duda la de LIMICorum, como en la otra inscripción, por haber sido dedicadas ambas por una misma república; pero Hübner cree que muy bien pudo omitirse el nombre de la ciudad, y en efecto, examinada detenidamente la piedra, se ve que dicha línea está completa, y además que era la última, pues no se notan señales de que la lápida hubiese sido mutilada también por aquella parte, como lo muestra el adjunto fotografado.

La piedra es de granito; lo que de ella resta

mide 0'45 m. de alto por 0'77 de ancho; las letras tienen 0'08 de altura, y la dedicación corresponde al año 132 de J. C., en que el emperador Hadriano fué investido por XVI.^a vez de la potestad tribunicia, la cual obtuvo por XVII.^a en 1.º de Enero del año siguiente.

2.^a

(Hübner, 2517)

IMP · CAES · DIVI · H . .
 RIANI · F · DIVI · TRAIAN .
 PARTHICI · NEP · DIVI
 NERVAE · PRONEP
 5 · · AELIO · HADRIANO
 ANTONINO · AVG · PIO
 PONT · MAX · TRIB · POT
 III · COS · III · P · P
 CIVITAS · LIMICORUM

Imp(eratori) Caes(ari) divi H[ad]riani f(ilio) divi Traian[i] Parthici nep(oti) divi Nervae pronep(oti) [T(ito)] Aelio Hadriano Antonino Aug(usto) Pio Pont(i)fici max(imo) Trib(unicia) pot(estate) IIII Cos(uli) III P(atr)i p(atriciae) Civitas Limicorum.

La Ciudad de los Limicos al Emperador César, hijo del divino Hadriano, nieto del divino Trajano Párthico, biznieto del divino Nerva, (Tito) Elio Adriano Antonino Augusto Pio, Pontífice máximo, revestido cuatro veces de la Potestad tribunicia, Cónsul por tercera vez, Padre de la patria.

Esta lápida, de granito como la anterior, tiene 0'64 m. de alto por 0'80 de ancho, y el tamaño de las letras es de 0'06. Pertenece al año 141 después

de J. C., en que el emperador Antonino Pío obtuvo por cuarta vez la potestad tribunicia. ⁽¹⁾

La extraordinaria importancia de tan preciosas inscripciones, cuyo feliz descubrimiento vino á poner en claro la verdadera situación del *Forum Limicorum* mencionado por Ptolomeo, muévenos á emprender este trabajo, encaminado al mayor esclarecimiento de tan interesante punto geográfico, y á la exposición de los hechos y noticias que directamente se relacionen con la ciudad y pueblo de los antiguos Límicos.

(1) El docto individuo de la Comisión de Monumentos de Orense, D. Arturo Vázquez Núñez, reprodujo estas inscripciones, ilustrándolas con interesantes datos y noticias, en el notable estudio que publicó en los primeros números del *Boletín* de dicha Comisión, acerca de «La Epigrafía romana en la provincia de Orense.»



1



2

II

DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO DE LOS LÍMICOS

Perteneían los Límicos al Convento Bracaraugustano, el más occidental de la provincia Tarraconense, y según Pomponio Mela, comprendíanse en el grupo de los pueblos llamados Gravios, que los antiguos reputaron de origen griego, y por entre los cuales corrían los ríos *Avo*, *Celadus*, *Nebis*, *Minius et, cui oblivionis cognomen est, Limia*. ⁽¹⁾

Silio Itálico dice á este propósito:

*Quique super Gravios lucentes volvit arenas,
Infernæ populis referens oblivia Lethes.* ⁽²⁾

El río Limia, de donde les vino el nombre, nace en la provincia de Orense, de la laguna Antela, situada al Norte de la villa de Ginzo de Limia, en el valle de este nombre, y acrecido principalmente por el Ginzo y el Salas que se le unen, el primero á dos leguas de la laguna, y el segundo poco antes de Lobios, entra en Portugal por Lindoso, pasa por Ponte de Lima, y después de haber recorrido como

⁽¹⁾ Lib. III, cap. 1.

⁽²⁾ Lib. I, v. 235.

unas veinte leguas, desagua por Vianna do Castello en el Océano Atlántico.

Tuvo este río en la antigüedad diversos nombres. Strabón, tratando de los ríos de esta región, dice: *Después de estos el Lethes, al cual unos llaman Límea, y otros Belión* ⁽¹⁾; y Plinio le llama *Limæa*, añadiendo, con Pomponio Mela, que era conocido también con el sobrenombre de *Flumen oblivionis*, río del olvido ⁽²⁾. El P. Flórez, en el tomo XV de su *España Sagrada*, se inclina á creer que *Belión* era el nombre nacional, ó sea, el que le dieron los naturales del país, quienes aun hoy llaman á la laguna Antelago *Beón* ⁽³⁾, palabra que tiene mucha analogía con aquella, y que el de *Limia* ó *Limæa* tal vez se derive de la voz griega *λίμνη*, que significa lago, estanque, pantano; y, en efecto, tal es el origen etimológico de la palabra *limícola*, que se aplica á las aves que viven de ordinario en los fangales y

(1) Lib. III, cap. 3.

(2) Hist. Nat., lib. IV, cap. 22. Tito Livio le llama *fluvium Oblivionem*.

(3) El Dr. D. Juan Manuel Bedoya, Canónigo-Cardenal de la S. I. Catedral de Orense, en su *Memoria sobre el desagüe de la laguna Antela* (Orense, 1831), dice que se le designó con el nombre de lago *Beón* ó *Belión*, por el mucho junco que en él se cría, y que se llama *beón* en el dialecto del país; y Murguía, en su *Historia de Galicia*, supone que se llamaría lago *Beón* ó *de Belión*, por estar consagrado á este dios fenicio. Uno de los afluentes del Limia se llama *Beán*; al SE. de la laguna, entre la parroquia de Perrelos y la aldea de Armea, hay un elevado cerro conocido por los del país con el nombre de *Castro Beón*, en el cual se ven las ruinas de un antiguo castillo, y en la Bética había una ciudad y un río llamados *Bælo* ó *Bælon*.

Entre las novelitas publicadas por el fácil é ingenioso escritor D. *Fernán* Vicetto sobre tradiciones y leyendas de Galicia, hay una que se intitula *El Lago de la Limia*.

lagunas. Por lo que hace al *Lethes* ó *flumen oblivionis*, es indudable que fué el sobrenombre con que le conocieron griegos y romanos. Estos últimos llegaron á persuadirse por tal modo de que las aguas del Limia, como las del Leteo de la fábula, tenían la maléfica virtud de hacer olvidar de pronto y para siempre todas las cosas y sucesos pasados, que, como dice Floro, le miraban con espanto: *Formidatumque militibus flumen oblivionis.* ⁽¹⁾

Strabón refiere el origen de tan extraña superstición diciendo que, habiéndose aliado los Celtas y los Túrdulos para cierta empresa, no bien hubieron pasado el Limia, prodújose entre ellos una sedición, en la cual pereció el caudillo, y que dispersos unos y otros por la ribera, olvidáronse enteramente de la expedición y de los propósitos que antes abriganaban ⁽²⁾. Si hemos de creer á Appiano, Décimo Junio Bruto, apellidado el Galáico, fué el primer romano que se atrevió á vadearlo, y, en efecto, léese en Tito Livio, que habiéndose negado á hacerlo los soldados que aquel acaudillaba, por temor á olvidarse de su patria, para disuadirlos, arrebató la insignia al signífero, entróse resueltamente por las aguas del río, y una vez en la orilla opuesta, volvióse á ellos y exhortóles á que le siguieran, logrando de esta suerte persuadirlos. ⁽³⁾

(1) Según el citado Murguía, el nombre de Limia dado al río viene de *linn*, agua en sanscrito, y el de *Lethes* pudiera presumirse que le fué impuesto por los semitas, ó cuando menos, por algunos griegos semitizados, venidos de Creta, en recuerdo de aquel otro río de su patria á cuyas orillas la hija de Venus olvidó á Cadmo. (V. tomo II, lib. III, cap. I.)

(2) Loc. cit.

(3) *D. Iunius Lusitaniam triginta urbium expugnationibus usque ad occasum et Oceanum perdomuit: et cum fluvium Obli-*

Claro está que la maléfica virtud atribuida al Limia es pura superstición y fábula, por lo cual Plinio le apellidó *multum fabulosus*; sin embargo, no han faltado escritores, sobre todo portugueses, que, dándola por más ó menos cierta, hayan buscado explicación á tan singular fenómeno, atribuyéndolo, ya á la calidad de las aguas, que, por lo pesadas, eran nocivas á la salud, como dijo Mirandella en su *Aquilegio Medicinal*, ya también (y aquí entran como en jurisdicción propia los poetas) á la suavidad y blandura de su curso y á la amenidad y belleza de sus orillas, tan encantadoras y hechiceras, que ponían olvido de las demás cosas. El dulce cantor del Lima, Diego Bernardes, dice á este propósito:

Mas nunca deixará de ser formosa
 No meu atribulado pensamento
 A ribeira do Lima saudosa.
 Nao causará en mim esquecimento,
 Inda que ten tanta virtude de esquecer
 O seu brando é suave movimento.

(Lima, Egloga XV.)

Y otro poeta, el famoso Sá de Miranda, dirigiéndose á Bernardes, le dice en un soneto:

¡O' que inveja vos hei a esse correr
 Pola praia do Lima abaixo é arriba,
 Que tem tanta virtude de esquecer!

La *Via nova* de Bracara á Asturica, número 18 de los Itinerarios de Antonino, terminada en tiempo de Tito y restaurada en el de Maximino, atraviesa-

vionem transire nollent milites, ereptum signifero signum, ipse transtulit, et sic ut transgrederentur, persuasit. (Epit., lib. 55.)

ba el país de los Límicos. Entraba en él por *Geminas*, octava mansión, viniendo de Astorga, situada hacia Sandiás ó Sandianes, cerca del nacimiento del Limia; marchaba por la orilla derecha del río á *Aquis Querquernis* (Baños de Bande) ⁽¹⁾; pasaba á la izquierda por el puente Pedriña, que aun se conserva, aunque en deplorable estado, para ir á *Aquis Originis* (Riocaldo) ⁽²⁾, no lejos de los baños de este nombre, situados en el fondo del valle; internábase luego en la abrupta sierra del Gérez, subiendo del campo de las Mourugas á la Portela de Home, en la frontera portuguesa, formando antes y después de aquella numerosos codos á que se da el nombre de *Geira*, y desviándose cada vez más del Limia (en Portugal, Lima), se dirigía á *Salaniana* (Travassos); cortaba poco después el *Nebis* (Cabado) por el soberbio puente de once arcos llamado hoy *do Porto*, é iba á terminar en Braga.

Según el ilustrado ingeniero de caminos é individuo de la Comisión de Monumentos de la provincia D. Manuel Díez Sanjurjo, que recientemente ha estudiado la *Via nova*, recorriendo el trayecto comprendido entre la frontera portuguesa y el Bier-

(1) Plinio dice *Querquerni*; el Itinerario de Antonino *Querquenni* (donde la *r* se cambió en *n*, por descuido sin duda del copista); la inscripción del puente de Chaves *Quarquerni*, y el Ravenate *Cerceni*. Ptolomeo menciona la ciudad de Ὑδατα Κουαρκερνῶν, sustituyendo la *q* con la *k*, por carecer de aquella el griego. *Querquernis* parece derivarse de *quercus*. El P. Sarmiento creyó que esta localidad debía reducirse á San Andrés de Zarracóis, una legua al P. de Allariz.

(2) Véase el *Nuevo estudio sobre el Itinerario de Antonino*, del Sr. Blázquez, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XXI, pág. 54 y siguientes.

zo, el trazado de la parte correspondiente á la Limia es el siguiente:

«Desde lo alto de la divisoria de la sierra del Jurés, por donde entra en esta provincia, conservándose aún los cortes del desmonte, desciende por Torneiros, Rabaces, Riocaldo, Lobios, cruza el río Salas, y por cerca de Gendive y Torno, y por debajo de Parada de Ventosa, llega hasta el río Limia; y aunque á trechos se pierde su trazado en las tierras de labor, desde la ladera de enfrente se ve una cinta de pendiente regularizada, casi uniforme, al parecer, que baja de la sierra, y que no es otra cosa que la vía.

»A primera vista parece una falsa maniobra cruzar el río Salas para volver á cruzar el Limia, cuando poco más abajo podía encontrar ambos reunidos; pero observando el terreno, se ve que el cruzar el Limia en ese punto evita los despeñaderos de «Las Conchas», inevitables cruzándole aguas abajo, y permite á la vía entrar en un terreno más franco: el puente romano que aun se conserva atestigua por sí solo cuál era el paso del río Limia.

»Desde este punto se dirige por Santa Comba, donde existen lápidas y las columnas romanas de mármol en la Iglesia descrita en este *Boletín*, y dejando á la izquierda la carretera de Orense á Portugal, llega á Baños de Bande, todo siguiendo la dirección del Limia, que es la suya. En Baños de Bande hemos visto parte de los baños antiguos, fustes de columnas de granito, basas y capiteles, y en el Museo provincial existe una estatuita de marfil de la misma procedencia.

»Desde Baños de Bande continúa, río Limia arriba, por la margen derecha, cortando dos pequeños afluentes, pasando cerca de Nigueiroá y por debajo

de Ribeiro, entrando, después de pasar Gúin, en la parte verdaderamente llana de la Limia: aun se conservan restos del camino que va en terraplén en toda esta parte, inundable por las lluvias del invierno; y si ofreciera duda, en los puntos en que desaparece están los miliarios de La Sainza, Villar de Santos y el de Sandianes, situados casi en línea recta.

»El trazado en esta parte va desde Gúin, entre el castillo de Celme y el río, por debajo de Penelas y de Ordes, á la capilla de La Sainza; después por cerca y debajo de Villar de Santos, hasta un poco más al Sur del altar y petitorio de ánimas, frente al cual, y en una tierra de labor donde empieza á perderse el camino, se encuentran los dos miliarios; desde este punto se dirige á Sandianes, cruzando la carretera de Villacastín á Vigo en el sitio que ocupa el poste miriamétrico 520.

»A trescientos metros al Norte de Zadagós continúa la vía, que sale de la llanura por entre Bobadela y Busteliño, donde existe el último miliario que vió Barros Sivelo, y termina la parte recorrida por él. Desde La Sainza hasta cerca de este punto, todo el trazado es casi en recta y en horizontal, pues la pendiente es muy pequeña.» ⁽¹⁾

(1) *Los Caminos antiguos y el Itinerario núm. 18 de Antonio en la provincia de Orense. (Boletín de la Comisión provincial de Monumentos de Orense, núm. 37 y siguientes.)*

En 1859 el Sr. Barros Sivelo estudió detenidamente esta vía desde Braga al pueblo de Busteliño, en la Limia, consignando el resultado de sus investigaciones en sus *Antigüedades de Galicia* (La Coruña, 1875), y el P. Martín Capella, sabio escritor y eminenté arqueólogo portugués, la recorrió en Agosto de 1883 hasta Baños de Bande, en busca de materiales para su interesantísima obra *Miliarios do Conventus Bracaraugustanus em Portugal* (Porto, 1895), en cuyo prólogo describe el trayecto de

Además de los pueblos antes mencionados, tiénese noticia cierta de otros dos por todo extremo importantes, uno situado hacia el nacimiento del Limia, y el otro cerca de su desembocadura: el Foro de los Límicos, φόρος λιμικῶν, que menciona Ptolomeo (2, 6, 44), y *Limia*, ó *Limæa*, como le llama el Ravenate, primera mansión de la *vía* de Braga á Lugo por Tuy, cuya reducción es Ponte de Lima, villa distante cuatro leguas, ó sea 18 ó 19 millas de Braga.

Celerio, Weseling y otros, confundiendo el *Foro* de Ptolomeo con el *Limia* del Itinerario, sostuvieron que aquél estuvo situado cerca del lugar ó en el lugar mismo que hoy ocupa Ponte de Lima, y el P. Contador de Argote dice en sus *Memorias de Braga*, que pudiendo dudarse, por el largo trayecto que recorre el Limia, del sitio preciso que ocuparon los Límicos, lo más probable es que habitasen *na fós* del río, por la razón de que los pueblos que habitaban en las *fozes* de los ríos, solían tomar el nombre de estos, como los Paduanos y los Ticinenses en Italia; y como á su entender, en unas inscripciones se lee *Limios* y en otras *Limicos* ⁽¹⁾, dió

Portela de Home al puente Pedriña, y narra de muy donosa manera su excursión por algunos pueblos de la Limia. Lástima que, ante el temor de los entorpecimientos y molestias que pudieran ocasionársele con motivo de la sublevación republicana ocurrida por entonces en Badajoz, desistiera de continuar su proyectada expedición á Astorga y de allí á la frontera de Braganza; pues seguramente mucho hubiera ganado con ella la Arqueología española. He aquí, exclama el Sr. Capella, cómo las turbulencias de los revolucionarios echan á perder las mejores empresas.

(1) Como se verá más adelante, sólo en una de las conocidas se lee *Limius*; pero Hübner cree que hay error de copia, y que debe leerse *Limicus*.

por cierto que eran pueblos diferentes, y colocó á los Limios en el nacimiento, y á los Límicos en la desembocadura del río. El feliz descubrimiento, á mediados de la pasada centuria, de las inscripciones antes transcritas, vino á destruir tales asertos y suposiciones, no dejando lugar á duda acerca de la verdadera situación del *Forum* ó *Civitas Limicorum*.

III

VERDADERA SITUACIÓN DEL "FORUM LIMICORUM,,

El valle de la Limia, situado á cinco leguas al Sureste de Orense, es una fértil llanura como de unas tres leguas de extensión, rodeada por todas partes de montes, la mayor parte casi tan fértiles como ella, desde los cuales puede contemplarse el magnífico espectáculo que ofrece la laguna, cuando acrecida por las aguas invernales, se desborda y dilata, inundando considerable parte del valle. Al más oriental de aquellos, que baja de Norte á Mediodía, se le llama monte *do Viso*, y en él hay, á la parte occidental, una planicie de unas dos millas de circunferencia, conocida entre los naturales del país con el nombre de *a Cibdá*, en la cual aparecen con frecuencia piedras labradas, restos de columnas, sepulcros, ladrillos, tégulas, monedas romanas, etc., y al Sudoeste un pequeño cerro aplanado, con claros vestigios del foso y contrafoso que en otro tiempo le rodeaban.

Las lápidas que hemos transcrito, aparecieron en la planicie de la *Cibdá*, y se aplicaron á la fábrica de una ermita erigida allí mismo en honor de San Pedro, colocándolas de modo que pudieran leerse,

una á la derecha y otra á la izquierda de la puerta de entrada. El primero que se fijó en el contenido de tan notables inscripciones fué el Abad de Santa Eulalia de Chamusíños, ayuntamiento de Trasmiras, D. Pedro González de Ulloa, quien, por los años de 1775, comunicó al P. Flórez tan interesante descubrimiento, y este sabio Agustino, que al hablar, en el tomo IV de su *España Sagrada*, del Obispo Idacio, natural *Lemica civitate*, como él mismo dice, no pudo fijar, por falta de datos, el sitio de esta antigua ciudad, hizolo cumplidamente en vista de tales inscripciones, que se apresuró á publicar en el prólogo del tomo XII, y reprodujo en el XVII, donde trata de la iglesia y obispado de Orense, al cual pertenece la comarca de la Limia.

Arruinada la ermita de San Pedro, D. Antonio Bugallal, Abad de la inmediata parroquia de Noce-lo da Pena, en el ayuntamiento de Sarreáus, las recogió y trasladó al pueblo, en 1835, con otras dos lápidas, también romanas ⁽¹⁾, y una piedra de ar-

(1) El núm. 5622 de Hübner, cipo de granito, con una dedicación de caracteres muy borrosos á la diosa Navia, y otra pequeña lápida, muy deteriorada también, que presenta por un lado dos figuras togadas de relieve, que parecen darse la mano por encima de un ara, y por el otro tres cabezas humanas, con restos al pie de una breve inscripción, hoy ilegible.

Tiene el cipo 0'45 m. de alto por 0'22 de ancho, el tamaño de las letras es de 0'06, y la dedicación dice así:

I M T O
 E N T O
 F L A G I
 S · N A
 V I A E · V
 S · L · M

Las inscripciones números 756, 2195, 2378, 2602 y 5623

mas, probablemente del fundador ó patrono de la ermita, formando con todas ellas el pedestal de una cruz de piedra que se alzaba en el pretil del atrio de la iglesia. Tal vez el encarecimiento con que el Sr. Bugallal recomendaría á sus feligreses el mayor respeto á tan preciosos monumentos, fuese parte á que aquellos ignorantes labriegos diesen en creer á pie juntillas que las tales piedras tenían la maravillosa virtud de librarles de toda suerte de granizadas ó pedriscos. Lo cierto es que tan hondas raíces echó en todos ellos semejante creencia, que llevaban muy á mal que los extraños se acercasen á ellas, ni siquiera á copiarlas.

Donadas al Museo arqueológico provincial, en Noviembre de 1897, por el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la diócesis, D. Pascual Carrascosa y Galdón, á ruego de la Comisión de Monumentos, ésta designó al que esto escribe y á los Sres. D. Arturo Vázquez y D. Benito F. Alonso para que fuéramos á recogerlas, y por más que el digno Abad de Nocelo, D. Francisco Rodríguez Gómez, suponía que podríamos verificarlo sin el menor riesgo, por haber combatido él en sus predicaciones tan añeja superstición, creímos conveniente, por lo que ocurrir pudiera, que algunos números de la Guardia Civil de Ginzo estuviesen en Nocelo á nuestra llegada. Gracias á ellos no salimos *fuwindo cara á Xin-*

de Hübner, están dedicadas á *Navia*, siendo de notar que todas ellas, á excepción de una, pertenecen á la *Gallæcia* y la *Lusitania*, y que en la actual provincia de Orense hay un río afluente del Sil, llamado Navea, con el cual quizá tenga alguna relación el nombre de aquella divinidad. El Sr. Barros Siveló fué el primero que dió á conocer esta inscripción; pero, tal vez por olvido, omitió la segunda línea.

zo, ó quedamos *esmagados debaixo das pedras*, como de otra suerte hubiera sucedido, al decir de los nocelenses que, noticiosos del objeto de nuestro viaje, invadieron el atrio en son de protesta, mientras las mujeres voceaban desaforadamente desde las bocacalles del pueblo, y un mozalbete, tratando de burlar la vigilancia de los Guardias, se encaramaba á la torre, para tocar á rebato. Cuantas reflexiones se nos ocurrieron para calmarlos, fueron inútiles. *As pedras son nosas*, replicaban, y en la imposibilidad de impedir que nos las lleváramos, apelaron al obstruccionismo, por manera que cuando llegó el momento de la partida, ni una sola yunta de bueyes había en el pueblo para conducir las lápidas á Ginzo. Fué preciso contratar un carro en el inmediato pueblo de Lodoselo; pero el paisano que lo guiaba, atemorizado ante las amenazas y dicterios que los de Nocelo le dirigian, nos suplicó con lágrimas en los ojos que le releváramos del compromiso adquirido, y hubo que acceder á sus ruegos. Para salir del paso, no había otro recurso que la fuerza. Los Guardias trajeron del campo una pareja de bueyes; embargaron un carro; cargáronse en él las piedras, y obligando á un viejecito á que lo guiara, salimos casi al oscurecer en dirección á Ginzo, no sin que la mujer y una hija de aquel le siguieran largo trecho lloriqueando y suplicándole que se volviese, ni sin que los nocelenses, ya que no podían asaltar las piedras en el camino, como fué su primer intento, por ir custodiadas por los Guardias, nos despidiesen en las afueras del pueblo, desde las lomas inmediatas, con prolongados gritos y silbidos.

Hemos narrado tan peregrino episodio, para que sirva de saludable aviso á los aficionados á excur-

siones arqueológicas, y también para que se vea que los modernos límicos de Nocelo da Pena no son menos supersticiosos que los romanos que acaudillaba Décimo Junio Bruto, y cómo la ignorancia produce análogos efectos en todos los tiempos y en las más diversas civilizaciones. Tan interesantes lápidas ocupan hoy preferente lugar en nuestro Museo, donde figuran también las otras tres de que antes hemos hecho mérito. Ahora bien, no pudiendo dudarse de la autenticidad de estas lápidas, ni sospecharse en manera alguna que hayan sido trasladadas de otra parte al lugar en que aparecieron, debe tenerse por indudable que la antigua ciudad que la tradición supone haber existido en la planicie del monte *do Viso*, no fué otra que el Foro ó ciudad capital de los Límicos. Los romanos llamaban en general *Forum* á las plazas que servían, ya para mercados, ya para resolver los asuntos judiciales ó comerciales, ya de punto de reunión para las asambleas públicas. Las ciudades tenían uno ó más Foros, según su mayor ó menor importancia, y en Roma había diecisiete, de los cuales el mayor y más famoso era el *Forum Romanum*, llamado también *Forum Vetus* ó *Latinum*, ó simplemente *Forum*. Se daba también el nombre de Foro á varias capitales de repúblicas ó pueblos; porque en ellas se reunían en ciertos días los ciudadanos que vivían en los pagos ó aldeas, para decidir y acordar lo conveniente en los asuntos que interesaban á toda la comunidad. Por lo que hace al territorio que comprende la provincia de Orense, sábese de estos tres: el *Forum Gigurrorum* ó *Egurum*, como les llama Ptolomeo, mansión en la *Via nova* de Bracara á Asturica, entre Nemetobriga y Gemestario, situada á la izquierda del Sil, junto al moderno pueblo de

Petín ⁽¹⁾; el *Forum Bibalorum*, capital de los Bibalos, que habitaban en el valle regado por el Bibey, y el *Forum Limicorum*, cuya situación han venido á evidenciar las lápidas que hemos reseñado.

Antes de que estas fuesen conocidas, se generalizó la opinión de que el *Forum Limicorum* que menciona Ptolomeo, era el *Limia* del Itinerario, y sin embargo, nada menos cierto. Ptolomeo coloca el *Forum* entre los Galáicos Brácaros, pero no cerca de la costa, de la cual sólo distaba tres leguas la mansión de *Limia*, sino tierra adentro; puesto que en la enumeración que hace, partiendo de Bracara Augusta, de las ciudades que aquellos habitaban, lo menciona en undécimo lugar, después de *Coeliobriga Coelerinorum* y de *Forum Bibalorum* ⁽²⁾; y de aquí que, no cerca, sino lejos de la costa, más al interior que *Aquis Querquernis*, aparezca situado en los mapas de Gerardo Mercator, hechos *ad mentem auctoris*, que acompañan á las principales ediciones de la Geografía del sabio alejandrino, y en el que Abraham Ortelio dedicó, en su *Nomenclator Ptolemaicus*, á su preclaro amigo Arias Mon-

(1) Entre los muchos vestigios de la época romana que han aparecido en el sitio llamado término de *Cigarrosa*, nombre que se da también al puente próximo á Petín, merece especial mención un hermoso mosaico que representa pescados de varias formas, conchas y estrellas de mar, dibujos muy apropiados á la habitación que decoraba, destinada indudablemente á cuarto de baño. Fué descubierto en las excavaciones hechas en Mayo de 1896 bajo la dirección de D. Manuel Hermida, D. Arturo Vázquez y el que esto escribe, individuos de la Comisión provincial de Monumentos, y su descripción puede verse en el informe remitido á la Real Academia de la Historia y publicado en el número primero del *Boletín* de dicha Comisión.

(2) Lib. II, cap. VI. *Hispaniæ Tarraconensis situs*.

tano ⁽¹⁾. A esto se agrega: primero, que Strabón (que, como es sabido, floreció mucho antes que el autor del *Almagesto*), hablando de los Galáicos, dice que desde hacía poco vivían por lo general en lugares montañosos, lo cual favorece la reducción del Foro de Ptolomeo al paraje montuoso en que aparecieron dichas lápidas, y no á los deliciosos campos que riega el Lima antes de entrar en el mar; y segundo, que en ninguna de las inscripciones que trae el P. Argote como encontradas en las inmediaciones de Ponte de Lima, ni en las que se han descubierto después, se menciona á *Limia* como ciudad, ni se hace indicación alguna de la cual pueda inferirse que esta mansión fuese el Foro ó capital de los Límicos. El descubrimiento, pues, de tan fehacientes lápidas, vino á demostrar que no hay error en el geógrafo, ni equivocación en los copistas, como dieron en afirmar los que, movidos de noble interés, pusieron singular empeño en llevar el Foro á Ponte de Lima.

Se ha tratado de desvirtuar la verdadera indicación geográfica de nuestras inscripciones, diciendo que la palabra *civitas* muy bien puede significar en ellas, no una localidad determinada, sino el pueblo ó república de los Límicos ⁽²⁾. Ciertó que la voz *civitas*, no sólo designa á los moradores de ciertas localidades, á diferencia de *urbs*, que decía rela-

(¹) *Nomenclator Ptolemaicus, omnia locorum vocabula quæ in tota Ptolomæi Geographia occurrunt, continens: ad fidem Græci codicis purgatus, et in ordinem non minus utilem quam elegantem digestus.* Antuerpiæ: M. DC. IX. (*Hispaniæ veteris descriptio*).

(²) Véase el tomo I, diál. III, de *Os Estrangeiros no Lima*, por Manuel Gomes de Lima Bezerra.—Coimbra, 1785.

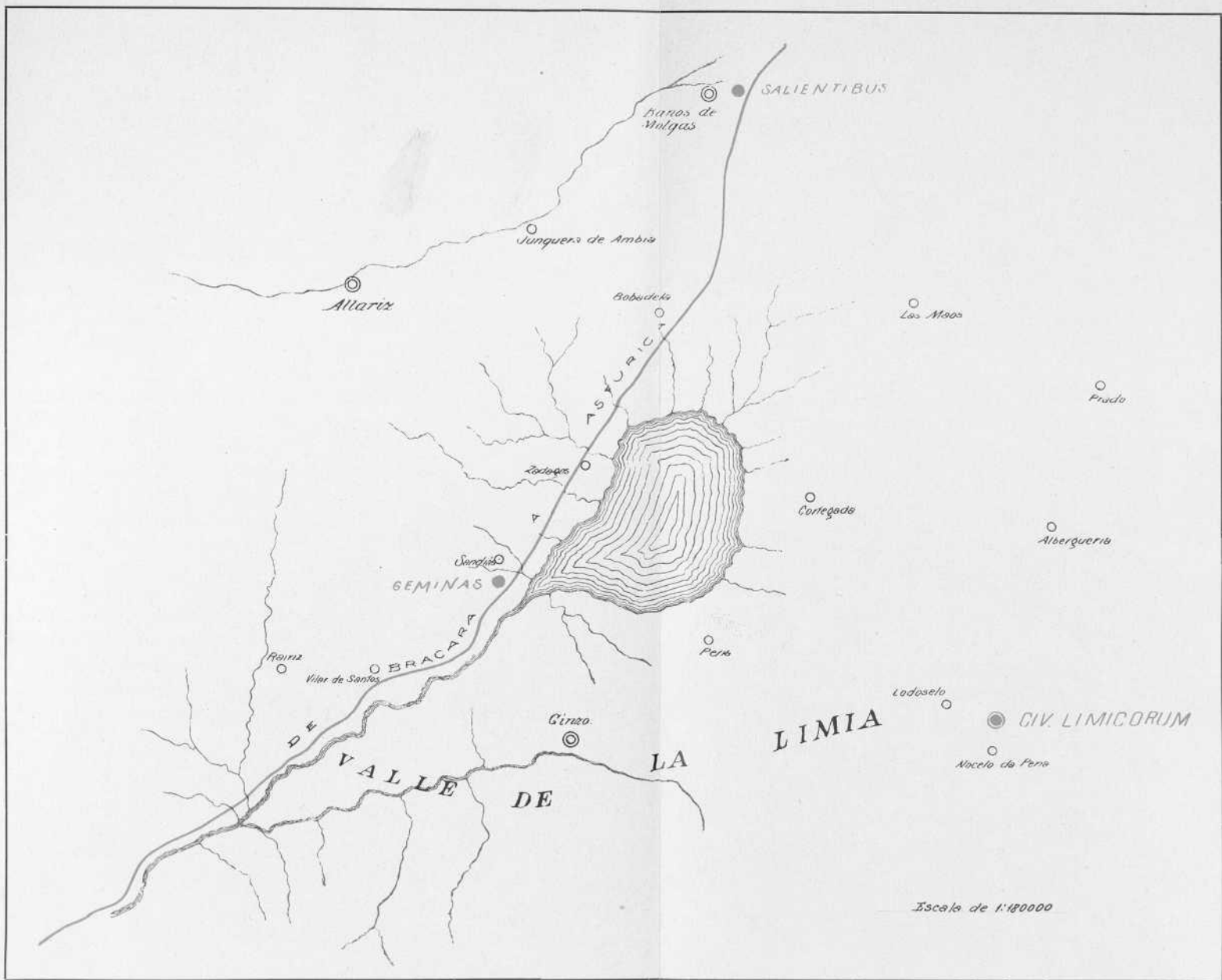
ción al caserío, sino que se usaba también en sentido jurídico y político, para significar, ora el conjunto de individuos de condición libre que formaban el cuerpo del Estado á que pertenecían, ora el conjunto de derechos privados y públicos inherentes á los individuos que constituían la ciudad. Sin ir más lejos, en el pasaje antes citado de Ptolomeo, significa simplemente el Foro, y en la inscripción honorífica del puente de Chaves, que más adelante transcribiremos, parece designar á los Límicos en general. Pero, aun concediendo de buen grado que los monumentos de que se trata representen los sentimientos de todo el pueblo ó república de los Límicos, ¿qué duda cabe de que debieron ser erigidos por el Foro y en el Foro, por ser éste la capital, el centro y como la personificación del pueblo ó comunidad que los dedicaba?

Y que debe entenderse en el primer sentido, que es el más común y corriente, lo prueba el siguiente pasaje del Cronicón de Idacio, relativo á la patria de este insigne Obispo: *Idatius Provinciae Gallaeciae natus in Lemica civitate, etc.* Es evidente que estas palabras *Lemica civitate* significan no el pueblo ó república de los Límicos, sino la localidad ó población en que nació aquel Prelado, es decir el Foro, en el cual contemplaría seguramente más de una vez las mencionadas lápidas. Pues bien, ¿por qué no tomar en idéntico sentido el *civitas* de nuestras inscripciones, siendo así que *Civitas lemica* ó *limica* equivale en puridad á *Civitas Limicorum*?

Queda, pues, demostrado, en vista de las inscripciones tantas veces citadas, que el *Forum Limicorum* de Ptolomeo estuvo situado en la planicie del monte *do Viso*, llamada á *Cibdá*, junto á los pueblos de Lodoselo y Nocelo da Pena, dos leguas al Sur-

este de la villa de Ginzo de Limia, en la provincia y diócesis de Orense.

Y resulta además, que los Límicos propiamente dichos, lejos de habitar en la desembocadura del Limia, como supone el P. Argote, habitaron, por el contrario, en el valle y los montes de Ginzo, en derredor de la laguna, y orillas abajo del Limia hasta el territorio de los *Querquernos* ó *Quarquernos*, que figuran en la inscripción honorífica del puente de Chaves como pueblo distinto del de los Límicos, lo cual no obsta para que se designase con el nombre genérico de Límicos á cuantos habitaban en las orillas del Limia, aunque perteneciesen á distintos pueblos.



IV

NOTICIAS RELATIVAS Á LA CIUDAD DE LOS LÍMICOS

Los Límicos, como los demás pueblos del interior, no llegaron á latinizarse por completo hasta la época del Imperio. Los triunfos de Décimo Junio Bruto, procónsul de la Ulterior, sobre los Lusitanos y Galáicos, no fueron tan decisivos y duraderos que César no tuviese que someter después á los herminios y brigantinos. Ciertamente que, sojuzgadas las principales ciudades de la Lusitania, y deshechas las bandas de Galáicos que, según Appiano, muerto Viriato, recorrían el país, desolando los pueblos que se hallaban bajo el dominio de Roma, llevó triunfantes las águilas romanas desde el Duero hasta el promontorio Nerio (cabo Finisterre); mas no sin que algunas ciudades, al ofrecerles la libertad á cambio de cuantioso rescate, le contestasen, como la heroica *Cinnania* ⁽¹⁾, según refiere Valerio Máximo:

(1) Masdeu y Cornide, siguiendo á Contador de Argote, reducen la ciudad de *Cinnania* (ó *Cinninia* como quieren otros) al lugar de Gitania, entre Braga y Guimaraens; el P. Sotelo, á Cangas, en la bahía de Vigo; Cean Bermúdez, á Santa Comba, ayuntamiento de Bande, y otros, entre ellos Murguía, á San Martín de Araujo, distante como una legua de Santa Comba. La reducción

Nuestros padres nos han dejado hierro para defender nuestros hogares, no oro para comprar la libertad á un general avaro; ni sin que otras, como Lambriaca ⁽¹⁾, una y otra vez sometidas, se rebelasen de nuevo, aceptando la paz como una tregua, y sacudiendo el yugo del vencedor, no bien éste se alejaba de ellas.

En premio de expedición tan preclara, como la llama Veleyo Patérculo, obtuvo Bruto los honores del triunfo; diósele además el sobrenombre de *Ga-láico* ⁽²⁾, y el poeta Aecio, que al decir de Valerio

del P. Argote no nos parece aceptable. Gitania sólo dista como legua y media de Braga, y no es de creer que tan cerca de ésta se levantase población tan importante como parece haberlo sido *Cinnania*. Murguía, teniendo en cuenta que en las montañas de Bande había abundantes minas de estaño, observa que *Cinnania* tal vez no signifique otra cosa que ciudad del estaño.

(¹) Flórez presume que *Lambriaca* puede ser la *insigne Abobrica*, de Plinio, que algunos identifican con Orense; Sarmiento, á quién siguen Fita y Fernández Guerra, la reducen á Pontevedra; Vossio, á Muros; Cornide la sitúa entre el Grove y la Lanzada, y Murguía en la desembocadura del Umia, cerca de Cambados.

(²) Veleyo Patérculo dice á este propósito: *Ingenti vi hominum, urbiumque petitus numero, additis quæ vix audita erant, Gallæci cognomen meruit.* (Lib. II, cap. 5.)

Hé aquí como se le menciona en las Tablas Capitolinas, (Grevio, *Tesaurus*; Petisco, *Léxico de Antigüedades romanas*):

D · IVNIVS
M · F · M · N · BRVTVS
CALLAICVS · PRO · COS
AN · DCXVII
DE · LVSITANEIS · ET
CALLAICIS · EX
HISP · VLT · TERIORE

El año 617 de la fundación de Roma corresponde al 137 antes de J. C.

Máximo, se envanecía con la amistad del procónsul, se encargó de grabar sus alabanzas en el pórtico del templo que el afortunado guerrero erigió en Roma con las riquezas recogidas en los pueblos sojuzgados; pero todo esto no quiere decir que aquellos permaneciesen pacientemente uncidos al carro de sus victorias ⁽¹⁾. La asimilación latina estaba

(1) El antiguo geógrafo Stephano Bizantino menciona una ciudad llamada *Brutobria*, y D. Antonio Delgado, en la lám. VI de su *Nuevo método de clasificación de las Medallas autónomas de España*, nos ofrece una con el nombre de *Brutobriga*, igual á otra que, con el nombre de *Brutobriga* ilegible, publicó Flórez en su tratado de Medallas, tab. 67, n. 5. Las terminaciones *bria* y *briga* son una misma cosa; pues, según advierte Mayans, ambas significan ciudad en las lenguas de origen indo-germánico.

Trátase, pues, á lo que parece, de una ciudad fundada por Bruto, cuyos habitantes se dedicaban á la navegacion y á la pesca, como lo indican los tipos de la nave y el pez que se ven en el reverso de la medalla. Pero ¿dónde estaba situada? Stephano dice que entre el Betis y los Tyritanos; más, como á continuación añade que los Tyritanos ó Turtutanos eran lo mismo que los Turditanos, y que la Turditanía se llamaba también Bética, es indudable que hay error en el texto; pues, de otro modo, resultaría que *Brutobriga* estaba, como diríamos hoy, entre el Guadalquivir y los Andaluces. Lo más probable es que quisiese decir entre el Tajo y los Turditanos ó Túrdules, ó sea, entre el Tajo y los pueblos de la *Beturia Turdulorum* de Plinio, dependiente del convento jurídico de Córdoba, y, por consiguiente, que *Brutobriga* estuviese situada entre la desembocadura del Tajo y el Algarbe, por donde habia también gente Turia ó Tyria, no lejos tal vez del río Cecere ó de algún otro afluente de aquel; pues consta que Bruto, después de haber sometido las principales ciudades de la Lusitania, fortificó las riberas con algunos castillos para proteger la conduccion de víveres que le venian por el Tajo, y muy bien pudo ser que Bruto convirtiese alguno de aquellos en ciudad, y le diese su nombre. Así discurre Delgado, añadiendo que el no mencionar Plinio á *Brutobriga*, al hablar

muy lejos de realizarse. Las distintas repúblicas ó pueblos conservaron sus antiguos límites y respectivas denominaciones; las ciudades, excepción hecha tal vez de algunas del litoral, continuaron gobernándose por sus propias leyes, sin renunciar ni á su religión ni á su peculiar cultura, y el espíritu de independencia siguió alentando en los pechos de sus indomables moradores, para quienes la vida era cosa de poca monta, tratándose de su libertad y autonomía. Sólo al terminar la guerra cantábrica, cuando los restos de los galáicos sublevados por última vez con los cántabros y astures, acosados por Antistio y Firmio, se refugiaron en el monte Medulio ⁽¹⁾ y consumaron en su gloriosa cima el sacrifi-

de los pueblos de la Lusitania, induce á creer que se le cambió el nombre, en odio tal vez al asesino de César, M. J. Bruto, próximo pariente del vencedor de los Lusitanos y Galáicos. (V. tomo I, pág. 45.)

(1) Mayans y otros reducen el monte Medulio al Menduria de Vizcaya, y Lafuente, al narrar la guerra cantábrica, dice que en él sucumbieron los cántabros, y para nada menciona á los galáicos. Semejante opinión, refutada ya por Mariana, es á todas luces insostenible. Paulo Orosio dice terminantemente que el monte Medulio estaba á orillas del Miño; mas, como los antiguos geógrafos guardaron tan absoluto silencio acerca del Sil, que Sarmiento, Flórez y Cornide llegaron á creer que éste era el verdadero *Minus* de los romanos, la dificultad de fijar la situación del Medulio sube de punto. La *Crónica general de España*, y Carballo, en sus *Antigüedades de Asturias*, suponen que estuvo en San Martín de Mondoñedo; Ferreras, en Otero de Rey, provincia de Lugo; Cornide y otros lo reducen al monte de Cabeza de Meda, hacia Rivadesil, y el eminente arqueólogo Sr. Villaamil y Castro, en la luminosa memoria sobre la *Situación del monte Medulio y sus incidencias históricas*, premiada en los Juegos florales celebrados en la Coruña el año 1861, después de reputar como ardua empresa fijar siquiera la región en que dicho monte

cio de sus vidas, con no menor resolución y heroísmo que los Numantinos, sólo entónces, cerradas por cuarta vez las puertas del templo de Jano, aquellos fieros y rudos montañeses, que tan tenazmente habían luchado contra el formidable poder del gran coloso cuya divisa era *regere imperio populos*, se le mostraron enteramente fieles, como dice Lucio Floro, y empezaron á gozar de una paz inalterable. Buena prueba de ello es que *Bracara*, *Lucus* y *Asturica*, capitales de los tres conventos jurídicos de la *Gallaecia* y la *Asturia*, ostentaron con orgullo, como epíteto honorífico, el claro nombre de Augusto.

Añade el mismo Floro, que inmediatamente después de establecida la paz, los romanos se dedicaron á la explotación de las ricas minas que tanto abundaban en el país de los astures y galáicos; y como quiera que cerca de la ciudad de los Limicos,

estaba situado, se inclina á la opinión de los que lo reducen al monte Medela, entre el Chao de Amoeiro y Orense.

Murguía presume que el nombre de Medulio no es el apelativo del monte en cuestión, sino que sirve para indicar que pertenecía á la región ocupada por la tribu de los médulos, si es que tal tribu existía; pues sólo tenemos noticia por Strabón de los médulos que habitaban en lo más alto de los Alpes. Sea de esto lo que quiera, si hubiéramos de guiarnos por la semejanza de nombres, y el Sil hubiese sido conocido con el nombre de *Minius* por los romanos, bien pudiera suceder que el Medulio estuviese en el Bierzo, hacia las famosas minas de las Médulas, y en tal caso, nada tendría tampoco de extraño que en él hubiesen sucumbido, con los galáicos, los restos de los astures vencidos en *Lancia*. Si por fortuna se conservasen vestigios del ancho foso de quince millas que los romanos abrieron en derredor del monte, quién sabe si algún investigador afortunado podrá exclamar algún día: Aquí fué donde los indomables galáicos lanzaron con el último aliento, el último grito de libertad contra la dominación romana.

en las montañas de Bande y en la sierra del Gérez, había abundantes criaderos de plomo y estaño beneficiados tiempo atrás por los fenicios, es de suponer que las colonias romanas establecidas allí para continuar la explotación, se asimilasen por completo las ciudades comarcanas, y que la ciudad Limica, convertida definitivamente en Foro, se engrandeciese considerablemente, llegando á su más alto grado de esplendor en la época de los Antoninos, durante la cual se sintió en toda su plenitud la influencia romana en esta parte del imperio.

Además de los monumentos lapidarios que la ciudad de los Limicos dedicó, respectivamente, á Hadriano y Antonino Pío, hay otro anterior en que se la menciona, y es la preciosísima inscripción del puente de Chaves antes citada, y que por lo muy interesante transcribimos y comentamos á continuación, tomándola del *Corpus Inscriptionum* de Hübner, donde figura con el núm. 2.477. Dice así:

IMP · CAES · VESP · AVG · PONT
 MAX · TRI · POT · X · IMP · XX · P · P · COS · IX
 IMP · T · VESP · CAES · AVG · F · PONT · TR · B
 POT · VIII · IMP · XIII · COS · VI
 5 //
 //
 C · CALPETANO · RANTIO · QU · RINAL
 VAL · FESTO · LEG · AVG · PR · PR
 D · CORNELIO · MAECIANO · LEG · AVG
 10 L · ARRUNTIO · MAXIMO · PR · OC · AVG
 LEG · VII · GEM · FEL
 CIVITATES · X
 AQUIFLAVIENSES · AOBRIGENS
 BIBALI · COELERNI · EQVAESI
 15 INTERAMICI · LIMICI · AEBISOC
 QVARQVERNI · TAMAGANI

Esta lápida, semejante á un miliario, apareció en una heredad de Simón Guedes, próxima al puen-

te de Chaves, y á fines del siglo XVII fué colocada en el promedio de aquel, sobre el resalto de uno de los pilares, enfrente de otra conmemorativa de la construcción del puente á costa de los Aquiflavien- ses, en tiempo de Trajano (Hübner, núm. 2.478), siendo de lamentar que, para acomodarla mejor al sitio elegido, se le cercenase la última línea.

Diéronla á conocer Alfonso de Castro, en 1548, y Vaseo (folio 63, b.); reprodujéronla después Morales y el P. Contador de Argote, y Thomás de Tavora, secretario del Ejército de la provincia de Tras os Montes, remitió á la Academia Lusitana una copia del original hecha de su propia mano.

Las dos líneas picadas es de suponer que contendrían la dedicación á Domiciano César, hijo también de Vespasiano, y que serian escodadas cuando, por orden del Senado, se mandó que fuese borrado el nombre de aquel Emperador de todos los monumentos públicos, como refiere Suetonio.

Tan interesante inscripción aparece hoy lastimosamente estropeada por el celo indiscreto de renovadores tan analfabetos en materia de epigrafía como bien intencionados, según puede verse en la obra ya citada del P. Capella.

El sabio epigrafista Hübner cree que el COS · VI de la cuarta línea debe sustituirse por COS · VII, que es el consulado que se corresponde con el noveno de Vespasiano, siendo de suponer, según esto, que la dedicación se hizo al principio del año 79. Pero la mayor dificultad está en la lectura de las siglas LEG · VII · GEM · FEL. Masdeu las lee en *genitivo*, creyendo que se refieren, no precisamente á la legión VII, sino á la ciudad de aquel nombre, de la cual supone que era Procurador augustal Lucio Arruncio Máximo; el docto académico Fer-

El escritor portugués Cardoso Borges de Figueiredo, en vista de que los pueblos citados en la inscripción están colocados por orden alfabético, interrumpido tan sólo en la penúltima línea por el de AEBISOC, propuso la corrección de AEBISOC por NEBISOC, que aceptó Hübner en el *Suplemento* de sus I · H · L (n. 561, p. 902), y que parece tanto más acertada, cuanto que, como ya se ha dicho, uno de los ríos que, según Pomponio Mela, corrían por la región de los Gravios, era el llamado *Nebis*, hoy Cabado, sobre el cual construyeron los romanos, para el paso de la *via nova*, el magnífico puente *do Porto*.

El Legado augustal y Pro-pretor, Cayo Calpetano Rancio Quirinal Valerio Festo, figura también en tres columnas miliarias del año 80 de J. C., encontradas en el trayecto de la *via nova* de *Bracara* á *Asturica* llamado la Geira, y señaladas en la colección de Hübner con los números 4799, 4803 y 4838.

Ahora bien, ¿cuál fué el motivo de esta dedicación? El P. Flórez dijo en el tomo I de su *España Sagrada*, tomándolo de Morales, que no había sido otro que la construcción del puente de Chaves por las diez ciudades que se mencionan; pero, en el IV, reconoció su error, en vista de la inscripción en que se declara que la fábrica del puente fué obra de los Aquiflavienses. En el mismo error incurrió Masdeu. Hübner no considera improbable que semejante dedicación reconociese por causa el que aquellos pueblos, del mismo modo que los Aquiflavienses, recibiesen la condición de ciudad y el derecho latino, de Vespasiano y Tito, Censores el año 75, lo cual, de ser cierto, constituiría un dato de la mayor importancia para la historia de la antigua ciudad de los Limicos.

Que ésta existía en la época de la irrupción de los bárbaros, dedúcese bien claramente del pasaje del Cronicón de Idacio en que se dice que este insigne Obispo era natural de dicha ciudad, *Lemica civitate*. Los estragos y devastaciones de los Suevos, que al mando de su Rey Hermerico, invadieron la *Gallaecia*, alcanzarían de seguro al Foro de los Límicos, como á tantas otras ciudades, de las cuales no ha quedado ni el más ligero vestigio. Fué tal la desolación y el espanto, que los consternados galáicos creyeron ver en el cielo y en la tierra pavorosas señales de tan sangriento cataclismo, y el mismo Idacio, al describir como testigo presencial tan horrendas escenas de destrucción y muerte, refiere, entre otros presagios portentosos, que á cinco millas del municipio de Lais, se cogieron en el Miño cuatro peces, que mostraban sobre sus escamas ciertos signos misteriosos, consistentes en letras hebraicas y griegas, números latinos de eras y un círculo con los meses del año, á igual distancia unos de otros. No era posible que la ciudad límica, situada á la vista de la *via nova* de *Bracara* á *Asturica*, que indudablemente seguirían las hordas de Hermerico, se librase del hierro y el fuego de los invasores. Pero, así como *Asturica*, por ejemplo, la augusta ciudad que Plinio apellidó *Magnifica* ⁽¹⁾, arruinada primero por las huestes del godo Theodorico, por Muza después, y más tarde por Almanzor, fué repoblada y una y otra vez restablecida, prolongando de esta suerte su existencia hasta nuestros días, aunque «herbosa, yerma, callada, sin monumentos casi y sin notables ruinas», como dijo el ilustre Quadrado ⁽²⁾, de análoga manera, cuales-

(1) *Natur. Hist.*, lib. III, cap. 3.

(2) *Asturias y León*, pág. 591.

quiera que fuesen las vicisitudes por que pasó el Foro de los Límicos en tan revueltos y difíciles tiempos, es lo cierto que de sus ruinas surgió una nueva ciudad llamada Limia, que no ha llegado hasta nosotros, pero que figura en las crónicas y donaciones reales de la Edad media como capital de la comarca de su nombre.

El primer documento en que se hace expresa mención de Limia y de su iglesia, es del año 886 de nuestra era; en él Alfonso III el Magno y su mujer Jimena hacen á la Iglesia de Orense una importantísima donación, concediéndole á perpetuidad los términos de las iglesias de *Pala Aurea*, LIMIA, *Berrugio*, *Lemaos*, etc., con sus granjas, caseríos, etc. Más tarde, en la confirmación que en 1228 hizo Alfonso IX de otra donación de su abuelo Alfonso VII á la misma Iglesia, figura entre los firmantes el Infante don Pedro, Mayordomo mayor del Rey y su lugarteniente en Limia, León, Zamora, etc. —*tenente LIMIAM, Legionem, Zamoram*, etc. ⁽¹⁾;—de donde se sigue: primero, que designándose los gobiernos de León y Zamora con los nombres de sus respectivas capitales, lo propio deberá entenderse del de Limia, y segundo, que este último no era de menor, sino tal vez de mayor importancia que aquellos, como parece indicarlo la preferencia que se le da en el orden de la enumeración.

En la *Historia Compostelana* y á la vez crónica en que se refieren las peregrinaciones de la reina doña Urraca, sus desavenencias con el Arzobispo Gelmírez, y la guerra que sostuvo con su hermana doña Teresa de Portugal, viuda del Conde don En-

(1) Pueden verse estas donaciones en la *España Sagrada*, de Flórez, tom. XVII, pág. 242 y 250.

rique, hay dos pasajes en que se habla de Limia. Dicese en el primero, que doña Urraca *venit in Limiam* con objeto de abatir la soberbia de Menendo Nuño, que se le había rebelado y devastaba toda aquella comarca, hecho lo cual se volvió á Luperia (Lobera) ⁽¹⁾; y en el segundo, que regresando de Portugal con su ejército, acompañada del Arzobispo, *ventum est Limiam, et per Cellam novam ad Castellam, quæ est in ripa Minei* ⁽²⁾. Si en el primer pasaje la palabra *Limiam* parece estar tomada en el sentido de región ó comarca, en el segundo es indudable que significa un pueblo ó localidad determinada, como *Cellam novam* (Celanova) y *Castellam* (Castrelo de Miño), ó sea, la capital del territorio de su nombre, situada, como el antiguo Foro, entre Portugal y Celanova.

Por último, y prescindiendo de tal cual otro pasaje que pudiera aducirse, léese en la Crónica de Alfonso VII, que cuando el Conde de Portugal don Alfonso Enríquez hizo su incursión en Galicia, y la traición puso en sus manos la ciudad de Tuy, hallábase en Limia—*erat in Limia*—Fernando Joannes, esforzado guerrero y fiel amigo del Emperador, por quien tenía el castillo de Allariz, que defendió como bueno contra el portugués, aunque con mala fortuna ⁽³⁾.

Después de esto, ocurre preguntar, ¿cómo y cuándo desapareció la ciudad de Limia? No lo sabemos. Lo único que puede afirmarse es que en tiempo de Felipe IV, al estallar la guerra que se siguió á la rebelión de Portugal, y que tan porfiada

(1) Lib. I, cap. 107.

(2) Lib. II, cap. 42.

(3) Crón. de Alfon. VII, al año 1137.

fué en esta provincia, y por consiguiente en la comarca de la Limia, aquella ya no existía ⁽¹⁾; y en cambio, era ya pueblo de relativa importancia la villa de Ginzo, que en cierto modo vino á sustituirla, y por su situación es considerada al presente como capital de la Limia baja.

(1) Nuestro querido amigo D. Benito Fernández Alonso, cronista de la provincia de Orense, en su libro *Guerra Hispano-lusitana*, premiado en el certamen literario celebrado en la Coruña el año de 1890, é impreso á expensas de la Diputación provincial de Orense, hace un minucioso é interesante relato de las luchas sostenidas en esta provincia contra los portugueses, sacado de documentos inéditos existentes en el archivo de la capital y en los municipales y parroquiales de algunos pueblos de la frontera.

V

INSCRIPCIONES ROMANAS EN QUE SE MENCIONAN INDIVIDUOS
DE LA GENTE DE LOS LÍMICOS

No es el Obispo Idacio el único limico de quien se tiene noticia. Sábese también de varios otros, cuya memoria se ha conservado en los siguientes monumentos epigráficos:

1.^a

(Hübner, 4.215)

En Tarragona.

P · H · C
M · FLAVIO · M · F
QVIR · SABINO
LIMICO · II · VIR
5 SACERDOTI
CONVENT
BRACARI
FLAMINI
P · H · C

*P(rovincia) H(ispania) C(iterior) M(arco) Flavio
M(arci) f(ilio) Qvir(ina) Sabino Limico II vir(o) sacer-
doti Convent(us) Bracari flamini I(rovinciæ) H(ispa-
niæ) C(iterioris).*

La provincia de la España Citerior, á Marco Flavio Sabino, hijo de Marco, de la tribu Quirina, de la gente de los Límicos, duunviro (de Tarragona), sacerdote del Convento Brácaro, flamin de la provincia de la España Citerior.

Los Flámines eran sacerdotes consagrados al servicio, no de los dioses en general, sino de divinidades determinadas, y se dividían en *mayores* y *menores*. Los *mayores*, instituidos por Numa, eran tres: el *dial* ó de Júpiter, el *marcial* ó de Marte, y el *quirinal*, de Quirino ó Rómulo: el número de los *menores*, creados después, era ilimitado. El primero y de mayor dignidad de aquellos era el *dial*. Los emperadores divinizados tuvieron también sus respectivos flámines, á más de sendos colegios sacerdotales, denominados *Sodales Augustales*, *Hadrianales*, etc.

Como se desprende de numerosas inscripciones, en la organización religiosa dada por Augusto al Imperio, creóse en las ciudades un flamin perpetuo que, según parece, desempeñaba en la ciudad las funciones que en Roma el Pontífice Máximo, con autoridad semejante á la de nuestros Obispos. Para llegar á tan alta dignidad era preciso haber pasado por todos los cargos municipales, *omnibus honoribus functus*. M. Flavio Sabino fué flamin perpetuo de la provincia de la España Citerior, pero no se dice cuándo ejerció tan preeminente cargo, ni el de duunviro de Tarragona. En Hübner y en Masdeu ⁽¹⁾ pueden verse análogas inscripciones, dedicadas por la misma provincia á varios otros de sus flámines, entre los cuales figuran Quinto Poncio Severo y Marco Ulpio Reburro, como aquel Bracarenses y

(1) *Hist. crit. de España*, tomo VI, cap. V, art. III.

de la tribu Quirina, á la cual parece ser que estaban adscritos los Límicos ⁽¹⁾.

Había otros flámines y sacerdotes que no tenían el carácter local de la colonia ó municipio á que pertenecían, sino que participaban del provincial del templo á cuyo servicio estaban adscritos, como los investidos con los cargos de *Flamen Romae et Augusti provinciae Hispaniae Citerioris*; *Sacerdos Romae et Augusti provinciae Hispaniae Citerioris*; *Flamen Divorum Augustorum provinciae Baeticae*, y otros que se mencionan en los monumentos epigráficos. (I. H. L. 4225 y 4248, 2221 y 2344.)

2.^a

(Hübner, 434)

En la capilla del Salvador del Mundo, junto á San Juan de Pesqueira (Portugal).

L · SVLPI · RVFIN
VS · LIMICVS · SIBI · ET
SVL · CILEAE · SVL · RVFO
SVL · RVFINAE · ABIIS · F

4 · ABIIS por [*fil*]is? ó *f(iliis)* [*p*]iis(*simis*), Hübner. Muratori creyó que debía leerse AVIS en vez de ABIIS.

L(ucius) Sulpi(cius) Rufinus Limicus sibi et Sul(piciae) Cileae Sul(picio) Rufo Sul(piciae) Rufinae [fil]is?
sive *f(iliis)* [*p*]iis(*simis*) *f(ecit)*.

Lucio Sulpicio Rufino, de la gente de los Límicos, hizo este monumento para sí y para sus hijos piadosísimos Sulpicia Cilea, Sulpicio Rufo y Sulpicia Rufina.

(¹) I. H. L., n. 2545, p. 355.

3.^a*(Hübner, 827)*

En Oliva, provincia de Cáceres.

D · M · S
 SEQVNDVS
 QVINTO · AVNCVLO sic
 MEO · LIMICO
 5 PRO · MERITIS · POSV
 ANORVM · XL sic
 H · S · E · S · T · T · L

Consagrado á los dioses Manes. Yo Segundo puse este monumento á mi tío materno Quinto, de la gente de los Limicos, muy benemérito, de 40 años de edad. Aquí yace. Séate la tierra ligera.

4.^a*(Hübner, 2049)*

En Antequera.

L · POMPEIVS · RV
 FVS · LIMIC · AN · XXX
 H · S · E · S · T · T · L
 L · CALPVRNIVS
 5 VEGETVS
 LIMICVS · AN · XVI
 H · S · E · S · T · T · L

Lucio Pompeyo Rufo, de la gente de los Limicos, de 30 años de edad, aquí yace. Séate la tierra ligera. Lucio Calpurnio Vegeto, de la gente de los Limicos, de 16 años de edad, aquí yace. Séate la tierra ligera.

Masdeu dice equivocadamente que esta lápida apareció cerca del río Lima.

5.^a

(Hübner, 3.182)

En Valera de Arriba (la antigua *Valeria*) provincia de Cuenca.

LABILIVS
SABINVS
D · LIM · AN · XIII
FRONTO · F

L(ucius) Abilius Sabinus d(omo) Lim(icus) an(norum) XIII. Fronto f(ecit).

Lucio Abilio Sabino, habitante en el país de los Limicos, de 14 años de edad. Frontón le hizo este monumento.

1. ABILIVS, desusado, puede estar puesto, por error de copia, en vez de AVILIVS. Hübner.

6.^a

(Hübner, 5.353)

En Cabañas, provincia de Huelva.

REBVRRVS
VACISI · F · CASTE
LLO · BERENSI
LIMICVS · H · S · E
· · PV FRATR
FECIT

Reburrus Vacisi f(ilius) Castello Berensi Limicus h(ic) s(itus) e(st) . . pu[s] ? frat (e)r fecit.

Reburro, hijo de Vaciso, de la gente de los Limicos, natural del Castillo Berense, aquí yace. Su hermano..... le hizo este monumento.

Esta lápida fué llevada á Sevilla, y figuró entre las que poseía el sabio arqueólogo y numismático

D. Francisco Mateos Gago. Su mayor interés está en la mención que en ella se hace del Castillo Berense, cuya situación nos es desconocida.

El sobrenombre *Reburro* era tan común en España, que figura en numerosos monumentos epigráficos. Uno de ellos encontrado junto al puente de la Cigarrosa inmediato al pueblo de Petín, y trasladado en 1680 á la Rua de Valdeorras, donde se conserva, tiene para nosotros singular interés, por estar dedicado á Lucio Pompeyo Reburro Fabro, de la tribu Pomptina, natural de Calúbriga en los Gigurros.

7.^a

(Hübner, 3034)

En Alcalá de Henares.

D · M
 C O R E L L I
 S A T V R N I N I
 A N N · X X X
 5 C O R E L L I V S
 L I M I C V S · F R A
 T R I · P I I S S I M O
 S · T · T · L

A los dioses Manes de Corelio Saturnino, de 30 años de edad. Corelio Límico hizo este monumento á su piadosísimo hermano. Séate la tierra ligera.

El sobrenombre *Limicus* no está tan claro que no haya sido transcrito de estas distintas maneras: LINICVS, CINIVS, LIMCVS. El sabio epigrafista Emilio Hübner lee LIM[i]CVS, advirtiendo que también pudiera ser CLINICVS.

8.^a

Hübner, 2496)

En Friaens (Portugal).

cara
circulo
ó
páteraCAMALVS
MIBOIS · LIM
IVS · SLIVAIR
H · S · IVL

Esta lápida, llevada á Friaens de junto á la vía romana de Braga á Chaves, fué evidentemente mal entendida y transcrita. Hübner cree que tal vez deba leerse de esta manera, á decir verdad, algo aventurada:

Camalus M[el]o[n]is Limi(c)us S(il)va[no] [v.] s. [a.] l. (Votum solvit animo libens.)

Camalo Melonis, de la gente de los Límicos, cumplió gustoso el voto que había hecho al dios Silvano.

9.^a

En Zarza de Granadilla (Cáceres).

media luna

M O D E S T
V S · M E R N
.. L I M I C .
M · A N · X X V
I I . . . M E . . .
F · F R A T R I
F · C · H · E · T

Modestus Mern[i filius] Limic[u]m an(norum) XXV. Ia[sus?] Me[rni] f(ilius) fratri f(aciendum) c(u-ravit) h(æres) e(x) t(estamento).

Modesto, hijo de Merno, de la gente de los Limicos, de 25 años de edad. Jaso?, hijo de Merno, heredero testamentario, cuidó de hacer este monumento á su hermano.

Apareció esta lápida, con otra también romana, en el despoblado que llaman Villoria, junto al río Ambroz, y fué llevada al inmediato pueblo de Zarza de Granadilla, donde se conserva, sirviendo de poyo á la entrada de una casa de la calle de Mesones. Es de granito, y mide 0'91 m. de alto, 0'41 de ancho y 0'20 de grueso. Las letras tienen 0'06 de alto, y las de los tres últimos renglones son, por lo borrosas, de difícil lectura.

D. Nicolás Díaz y Pérez fué el primero que dió á conocer esta inscripción, en la *Revista Contemporánea* (tomo 83, pág. 370, 1891); pero con evidentes yerros de copia, que pudimos subsanar, en vista de la esmerada transcripción que nos proporcionó el ilustrado párroco del pueblo, D. Pedro Macías, á quien reiteramos las gracias por la amabilidad y diligencia con que se apresuró á complacernos.

No es menos acreedor á nuestro agradecimiento el docto correspondiente de la Academia de la Historia, en la provincia de Cáceres, Sr. Paredes Guillén, por la copia que le pedimos y se dignó remitirnos, anunciándonos que publicaría este epigrafe, con algunos otros, en la *Revista de Extremadura*, como en efecto lo hizo en Febrero de 1902. Opina el Sr. Paredes que el nombre de la segunda línea no es *Mernus*, sino *Merius*; que las tres últimas líneas dicen así:

HOME
F · FRATRI
S · C · HE · T

y que el contenido del epigrafe es el siguiente:

«Modesto Mero, natural de Límico, heredero testamentario de su sobrino Homero, que murió de veinticinco años de edad, la puso en su sepulcro, para perpetuar su memoria.»

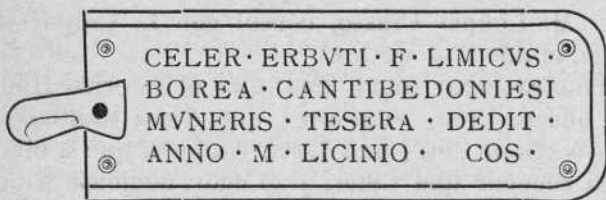
Sentimos no estar conformes con la lectura é interpretación del Sr. Paredes Guillén. Lo natural es que Modesto sea el difunto y no el dedicante, y mucho más acertado nos parece dejar el *fratri* en dativo, que ponerlo en genitivo, suponiendo que se trata, no de un hermano, sino de un sobrino (*f(ilio) fratris*). De todas suertes, lo cierto es que en este epígrafe se menciona un nuevo Límico, que aun no figura en la copiosa colección de Hübner.

VI

TÉSERA ENCONTRADA JUNTO AL RIO TINTO

10.^a

(Hübner, 4963)



Esta tésera, interesante por más de un concepto, apareció el año de 1867, á orillas del Rio Tinto, entre Niebla y Moguer, provincia de Huelva. Es una lámina de bronce, cuadrilonga, con un asa y sendos agujeros en los cuatro ángulos, que indican haber estado clavada en alguna parte. Los caracteres son perlados. D. Aureliano F. Guerra comunicó la noticia del hallazgo al Dr. Haupt, de la Academia de Berlin, en carta que imprimió en la *Revista de Bellas Artes* (a. 1867, tomo I, p. 219), y Hübner la estudió en un artículo publicado en el

Boletín de dicha Academia con el título *Nuevas tésseras de gladiadores*, y reproducido por la *Revue Archeologique*, en su número de Julio de 1868, con algunas adiciones del autor.

El sabio epigrafista berlinés la interpreta de esta manera, en sus I. H. L. ⁽¹⁾:

Celer Erbuti f(ilius) Limicus Borea Cantibedoniesi muneris tesera(m) dedit anno M(arco) Licinio co(n)s(ule).

Celer, hijo de Erbuto, Límico, dió esta tésera de espectáculo (gladiatorio) á Borea, natural de Cantibedonia, el año en que fué cónsul Marco Licinio.

1. La F (*filius*) más bien parece una P, por la forma irregular que presenta.

2. *Borea*, nombre céltico en dativo.

4. M. Licinio Crasso, cónsul con L. Calpurnio Pisón, el año 27 d. de J. C.

En otro lugar (núm. 6246) dice el referido Hübner que no cree, como otros, que *Borea Cantibedoniensis* sea un dios ó una diosa; y añade, que si bien pudo suceder que Celer, gladiador, dedicase á un dios ó á una diosa, ya la misma tésera que había recibido, ya una lámina de bronce imitando la forma de aquella, más sencillo le parece establecer que *Borea Canti (servus) Bedoniensis* fué el que recibió de Celer, munerario, la tésera gladiatoria, y que la fijó en un muro de su casa.

Como se ve, no está del todo seguro el ilustre epigrafista por lo que hace á la verdadera lectura é interpretación de las palabras *Borea Cantibedo-*

(¹) En la obra del mismo Hübner, *Exempla scripturae epigraphicae latinae*, publicada en 1885, figura con el núm. 869.

niesi. Ante la dificultad que éstas ofrecen, no creemos desacertada una observación que arrojaría abundante luz sobre tan precioso monumento; y es, que estando situada la laguna Antela en la parte septentrional del país de los Límicos, y habiendo sido conocida con el nombre de lago *Beón* ó *Belión*, nada tendría de extraño que dichas palabras se refiriesen á Celer, para denotar que era límico boreal *borea(lis)* ó del norte, originario de las orillas del lago *Beón* ó *Belión*, *Cantibedoniesi(s)*; pues *canti* parece derivarse de la voz céltica *kant*, arista, borde, y significar al canto, esto es, al lado de, ó junto al lago *Beón*, *Belión*, *Bedón*, siendo de advertir que bien pudo omitirse en *Cantibedoniesi* la *s* del nominativo, como se omitió en *tesera* la *m* del acusativo. Agréguese á esto que la sigla interpretada *f(ilius)*, no parece F, por presentar casi completo el trazo característico de la P, y no resultará improbable la siguiente lección, aunque la forma epigráfica difiera algo de la acostumbrada:

Celer, Límico boreal, de junto al lago Beón, patrono de Erbuto, le dió esta tésera gladiatoria, el año en que fué cónsul Marco Licinio.

El docto ingeniero y escritor Sr. Puig y Larraz, en un erudito artículo que vió la luz en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, con el título *Cantibedonieses*, á propósito de la tésera que reseñamos ⁽¹⁾, interpretó de análoga manera la palabra *Cantibedoniesi*. En su sentir, el prefijo *canti* (tan común que, como ha podido observar, entra, más ó menos completo, en 380 nombres locales de la Península), viene del vocablo céltico *canta*, y entraña la

(1) Tomo XXXII, pág. 196.

idea de laguna, pantano, lodazal, etc., significando, por consiguiente, la palabra *Cantibedonesi*, laguna bedonesie, ú hombre de la comarca en que se halla la laguna bedonesie. Opina, además, que el primer vocablo del cuarto renglón, no debe leerse *anno*, sino *Augusto*, y que la tésera, ni por la materia de que está hecha, ni por la forma, ni por su tamaño y estilo le parece *gladiatoria*, sino tal vez *municipal*, como sospechó el inolvidable Fernández Guerra, es decir, indicativa de algún cargo civil ó militar que Celer, hijo de Erbuto (ó Erbutio), dió á Borea (ribereño) del lago Beón, siendo cónsules Augusto y M. Licinio (año 30 antes de J. C.)

El sabio académico y eminente epigrafista P. Fidel Fita, en una nota al trabajo del Sr. Puig, dice, con respecto á la palabra *Cantibedonesi*, que como no hay dificultad en admitir lo bárbaro del estilo en *tesera*, tampoco, y aun menos, la encuentra en suponer mal escrito *Canti Bedonesi*, es decir, «hijo de Cantio, natural de Bedonia (*Bedunia*, la Bañeza)», pueblo de los Astures Augustanos, al cual Fernández Guerra creyó también que podría aludirse; y por lo tocante á *anno*, sostiene que la lectura de Hübner está bien hecha, y que no puede leerse *Augusto*, sin desconcierto paleográfico, ni sin caer en otra anomalía, como lo es la supresión de \bar{I} (*iterum*) después de Licinio.

Por lo que respecta á la calidad de la tésera nos adherimos al parecer de Hübner; pues, no conociéndose entre los anticuarios ninguna tésera *municipal*, como confiesa el Sr. Puig, parece lo más natural suponerla *gladiatoria*. Sabido es que, según Verrius Flaco y Pompeyo Festo, la palabra *munus* significa el cargo público ó magistratura que se ejercía por elección popular, hecha en los comi-

cios; pero después se la usó también para designar los espectáculos públicos que ciertos magistrados, como los decuriones, los duunviros, los ediles y los quinquenales daban, por lo común á costa propia, durante el ejercicio de su cargo, siendo de advertir que comunmente se la usa sin el calificativo correspondiente. Por no detenernos ya más en asunto que sólo hemos tocado por incidencia, nos limitaremos á citar el *Nuevo Bronce de Itálica*, publicado de Real Orden por el Dr. Rodríguez de Berlanga ⁽¹⁾, y en el cual se emplea constantemente, sin calificativo alguno, la palabra *munus* en sus varias formas—*munus, muneris, munera, munerum, muneribus* ⁽²⁾—para significar los espectáculos gladiatorios. Solamente en el tercer caso, es decir, en *munera*, se agrega *quae assiforana appellantur* ⁽³⁾, para designar, como opina Mommsen, aquellos espectáculos que los lanistas daban en los foros de las ciudades, exigiendo á cada expectador algunos *ases* por la entrada en el improvisado anfiteatro. No es de extrañar, pues, antes bien parece lo más congruente y acertado, que se sobrentienda del mismo modo en el *muneris* de la tésera en cuestión el adjetivo *gladiatorii*. ⁽⁴⁾

Tan crecido número de inscripciones, en las cuales, como ha podido notarse, figuran algunos nombres regionales, ajenos por completo á la ono-

(1) Málaga, 1891.

(2) Lín. 30, 18, 29, 52 y 35.

(3) *Assiforana*, de *assus* y *foranus*, según Hübner, y de *asse* y *foro*, según Bücheler. Es la primera noticia que se tiene de tales espectáculos.

(4) Acerca de las acepciones de la palabra *munus*, puede verse lo que dice el Dr. Rodríguez de Berlanga en su otra obra *Nuevos Bronces de Osuna*.

matología romana, parece confirmar lo que ya hemos indicado, es á saber, que si bien los Límicos propiamente dichos hallábanse circunscritos á los orígenes del Limia, esto no obstante, designábase en general con aquel nombre á cuantos habitaban á orillas de aquel famoso río, aunque perteneciesen á distintos pueblos, lo cual resultaría indudable, si la palabra *Borea* tuviese la significación que suponemos.

VII

EL OBISPO IDACIO

Grande honor sería para la Ciudad de los Limicos el que en su mismo recinto hubiese nacido el ilustre flamin M. Flavio Sabino; pero, aunque así no fuese, bastaría para su gloria el haber sido cuna del Obispo Idacio, celebrado autor del más antiguo de nuestros Cronicones.

Que en ella vió la luz varón tan esclarecido, él mismo lo testifica de manera bien explícita en el prólogo de su obra, con estas palabras: *Idatius Provinciae Gallaciae natus in LEMICA CIVITATE, mage divino munere, quam proprio merito summi Praesul creatus officii*, etc. El cambio de la *i* en *e* en el nombre la ciudad, obedeció sin duda á una ley fonética, según la cual, no sólo se cambia la *i* final átona en la intermedia sonora *e*, sino que también en medio de palabra se sustituye muy frecuentemente la *i* por la *e* y viceversa, como en *sinu*, seno, *pilo*, pelo, *minus*, menos. Nada dice Idacio de la fecha de su nacimiento; pero no es difícil fijarla con bastante aproximación, teniendo en cuenta que, cuando narraba los lamentables sucesos de su tiempo—

lacrymabile proprie vitæ tempus—hallábase ya en la última senectud—*ut extremus plagæ, ita extremus et vitæ*. Escribía esto Idacio sobre el año 469, último de los que comprende el Cronicón. Pues bien, suponiendo que pör entonces contase unos 80 años de edad, infiérese que debió de nacer en el siglo anterior, hacia el año 390.

No estuvo, según esto, en lo cierto el escritor lusitano Jorge Cardoso, al afirmar en su *Hagiologio*, que Idacio era de gente sueva. Mal pudo ser así, cuando los Suevos no invadieron la Península hasta unos veinte años después. Su nombre, extraño á la onomatología latina, es bien claro indicio de que tampoco era romano, sino límico, de raza hispano-galáica.

Siendo aún niño—*adhuc infantulus*, ó como dice en otro lugar, *et infantulus et pupillus*—fué llevado á Oriente, tal vez por su propio padre, ó por alguna otra persona de su familia, y allí conoció á San Jerónimo y á San Juan, San Eulogio y San Theófilo, Obispos, respectivamente, de Jerusalén, Cesarea y Alejandria. Su peregrinación, como él la llama, no debió de prolongarse más allá del año 402, en que contaría como unos doce ó catorce años de edad; pues así lo da á entender, al decir que no pudo averiguar el año en que murieron San Jerónimo y los otros Padres, entre los cuales menciona á San Epifanio, que falleció por aquella fecha.

En el *Cronicón pequeño* se lee que Idacio se convirtió al Señor el año 416 ⁽¹⁾, y que once años después, en 427, fué elegido Obispo. La frase *conver-*

(1) *Idatii ad Dominum conversio peccatoris*. Cron. peq., a. 416.

sio ad Dominum no quiere decir, como supone Cardoso, que de gentil se hiciese cristiano, sino que de la vida profana y seglar pasó á la eclesiástica ó religiosa, como afirma el P. Flórez, haciendo observar que tal es la significación en que la emplea el mismo Idacio al referir, entre los sucesos del año 424, la conversión de San Paulino ⁽¹⁾, que ni era gentil ni había nacido de padres gentiles (conversión que San Agustín presenta como ejemplo á un joven para moverle á renunciar á las vanidades del mundo ⁽²⁾, y que en el mismo sentido la usaron, entre otros, San Gregorio Magno, al escribir á San Leandro que había dilatado mucho la conversión, y San Benito, al ordenar en su Regla que se atendiese al tiempo de la conversión para las precedencias.

Quebrantada por los Suevos la paz que habían estipulado con los naturales del país, éstos comisionaron á Idacio para que, en calidad de Legado, formulase las debidas reclamaciones ante el general Aecio. En cumplimiento de tan honrosa y delicada misión, pasó á las Galias el año 431, y al siguiente regresó á Galicia con el conde Censorio, enviado por Aecio para que mediase con los Suevos é inclinase el ánimo de Hermanrico II á una nueva concordia; mas habiendo sido llamado Censorio á Roma por la emperatriz Placidia antes de haber puesto feliz término á su embajada, Idacio continuó las negociaciones en unión de otros Obispos, y la paz se restableció, por fin, cesando los Suevos en sus correrías y depredaciones.

(1) *Paulinus nobilissimus et eloquentissimus dudum conversione ad Deum nobilior factus*. Cron. a. 424.

(2) Epist., 26 al 39.

Grande fué el servicio que en tan crítica ocasión prestó á su patria; pero no es este su único título de gloria. Galicia, aherrojada por los bárbaros, hallábase á la vez perturbada por los herejes, é Idacio hubo de tomar no pequeña parte en la lucha sostenida con el arrianismo de los Suevos y, lo que era peor aún, contra las doctrinas de Prisciliano, que tan hondas raíces habían logrado echar en la región galáica; lucha oscura pero heroica, al decir de Menéndez y Pelayo, de la cual parece que debieran quedar monumentos; pero, como observa este doctísimo escritor, las tormentas del pensamiento y de la conciencia humana son lo que menos lugar ocupa en las historias. ¡Cuántas relaciones de conquistas y de batallas, exclama, cuántos catálogos de dinastías y de linajes pudieran darse por saber á punto fijo cuándo y de qué manera murió en el pueblo de Galicia la herejía de Prisciliano! ⁽¹⁾

A pesar del tiempo transcurrido desde la muerte del famoso heresiarca, «lejos de disminuir las doctrinas heréticas, renacían los malos dogmas con cabezas de hidras, y maestros pérfidos, casi con magisterio público, leían y tenían en gran veneración libros apócrifos llenos de maldades y blasfemias.» Así se expresa Santo Toribio, Obispo de Astorga, en la epístola que el año 445 dirigió á Idacio y Ceponio ⁽²⁾ (*De non recipiendis in aucto-*

(1) Hist. de los Heterod. Españoles, tomo I, pág. 123.

(2) Pascual Quesnel, en sus notas á la Epístola 93 de San León, supone que Idacio y Ceponio eran Metropolitanos de Lugo y Braga, respectivamente. De la sede de Idacio trataremos más adelante. Por lo que hace á Ceponio, bastará decir que Nicolás Antonio y otros escritores le tienen por Obispo de Tuy. Atribú-

ritatem Fidei apocryphis scripturis, et de secta Priscilianistarum), estimulando su celo y el de los demás Obispos gallegos para que se aplicasen á destruir todo resto de herética doctrina. Hízolo así nuestro Idacio, juzgando con Toribio, en aquel mismo año, á ciertos Maniqueos descubiertos en la ciudad de Astorga, y remitiendo las diligencias instruidas á Antonino, Metropolitano de Mérida. Pareciéndole á Santo Toribio que no bastaba con esto para descuajar la mala semilla de las doctrinas priscilianistas que al regresar de su larga peregrinación creía enteramente desarraigadas, acudió á la Silla Apostólica, remitiendo á San León el Magno, por conducto del diácono *Pervinco*, dos escritos que por desgracia se han perdido: el *Communitorium*, ó exposición de los errores contenidos en los libros apócrifos, y el *Libellus*, ó impugnación de los principales desvaríos priscilianistas. San León le contestó en 21 de Julio del año 447, dirigiéndole una Decretal doctísima, en la que, después de refutar en diez y seis capítulos los errores *gnósticos*, ordena que, para poner remedio á tantos males, se reúna un Concilio nacional y se separe de la comunión católica á los Obispos infectos de Priscilianismo, y si aquél no pudiese celebrarse, se congreguen al menos en Sinodo provincial los Obispos de Galicia bajo la presidencia de Idacio y Ceponio. ⁽¹⁾

yesele á Ceponio una traducción del *Génesis* en versos exámetros y un poema intitulado *Phaetonte*, en el cual, bajo el velo de esta alegoría, pinta la caída de Luzbel. (Nicolás Antonio, *Biblot. vet.*, l. 3, cap. 4, n. 112.)

(¹) *Si autem aliquid, quod absit, obstiterit, quominus possit celebrari generale Concilium, Gallæciæ saltem in unum convocari.*

De lo dicho se infiere el alto concepto de que gozaba Idacio y el importante papel que desempeñó en la persecución del Priscilianismo, y sin duda por esto fué blanco de las asechanzas é intrigas de los herejes, como lo prueba el que, por delación y á instancia de Dictinio, Spinión y Ascanio (no sabemos si arrianos ó priscilianistas), fué preso el 26 de Julio del año 462 por Frumarío, jefe de los Suevos, en la iglesia de Aquasflavias, á la cual regresó después de tres meses de cautiverio. Pocos años después, agobiado por los trabajos y colmado de merecimientos, entregó su alma á Dios, no sin habernos legado el *Cronición* que tan famoso le ha hecho, preciosísimo monumento literario con que coronó una larga vida consagrada por entero á la defensa de la fe y al bien de su patria. San Isidoro dice que falleció durante el reinado del emperador León, y como la muerte de éste ocurrió el año 474, é Idacio no llegó á historiar el 470, es de suponer que falleciese por esta fecha, á los cuarenta y tres años de Pontificado.

No hay para qué decir que el Idacio de Lémica nada tiene que ver con sus homónimos los dos principales y más implacables perseguidores de Prisciliano: *Ithacio*, por sobrenombre *Claro*, Obispo de Ossonoba, en la Lusitania ⁽¹⁾, é *Idacio* ó *Hydacio*, Metropolitano de Mérida, según unos, y Obispo de

niant Sacerdotes; quibus congregatis fratres nostri Idatius et Ceponius imminebunt, conjuncta cum eis instantia tua, quo citius vel Provinciali conventu remedium tantis vulneribus afferatur. (S. Leo, Epist. ad Turib., 93 al 15.)

(¹) Sulpicio Severo le llama *loquax*, y San Isidoro, *clarus eloquio*.

sede desconocida, según otros ⁽¹⁾. Cuando Prisciliano fué decapitado en Tréveris, nuestro Idacio aun no había nacido ⁽²⁾. Lo que ofrece alguna dificultad, es la designación de la iglesia de que era Obispo. Ni en el prólogo, ni en los años 431 y 462 del *Cronicón*, donde habla de sí propio como Obispo, menciona Idacio su sede, y San Isidoro, el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo, en la dedicatoria de su Historia á San Fernando, Alfonso el Sabio, en el prólogo de la *Crónica General*, y algunos otros, se contentan con llamarle Obispo de Galicia. En cambio, Sigeberto Gemblacense y Trithemio, en sus respectivas obras *De Scriptoribus Ecclesiasticis*, le hicieron Obispo de *Lemica*, sin otro fundamento que el ser natural de esta ciudad. Y, como por no haber aparecido aún las lápidas que han motivado este estudio, no se conociese en España ciudad alguna de aquel nombre, los escritores que les sucedieron buscaron otra de nombre parecido, y habiéndola hallado en *Lamacum*, hoy Lamego, ciudad de Lusitania, le reputaron sin escrúpulo por Obispo *Lamecense*, sin

(1) En el *Cronicón* atribuido á San Próspero de Aquitania, y en la traducción latina del libro de San Jerónimo *De viris illustribus*, se le llama *Ursacio*; pero en el texto griego de este mismo libro, en Sulpicio Severo y en las actas del primer Concilio de Zaragoza, se lee *Idacio*. La discrepancia de opiniones respecto á la sede que ocupaba, nace de la diversa inteligencia del texto de Sulpicio; pues, mientras unos leen *emeritæ ætatis Sacerdotem*, ó sacerdote anciano, á lo cual se inclina Menéndez y Pelayo, otros, como el P. Flórez, entienden que, en vez de *emeritæ ætatis*, debe leerse *Emeritæ civitatis*.

(2) La decapitación de Prisciliano y sus cómplices ocurrió, según el *Cronicón* de Idacio, el año 387, y según el atribuido á San Próspero de Aquitania, el 385, siendo cónsules Arcadio y Bautón.

advertir que *Lamacum* no pertenecía á Galicia en tiempo de Idacio ⁽¹⁾. De tan general opinión separáronse, Pascual Quesnel ⁽²⁾, que le tiene por Metropolitano de Lugo (*Lucus*), sin reparar en que, por el año 433, en que Idacio llevaba seis de Obispado, ocupaba aquella sede *Agrestio*, y el Cardenal de Aguirre, que más desacertadamente aún, le cree Obispo de *Lemus* (Monforte de), no hallando dificultad en que fuese *indivisim Episcopus Lemicæ et Luci*.

A cualquiera se le alcanza que el que Idacio se diga natural *Lemica civitate*, no es en modo alguno razón bastante para que se le tenga por Obispo de esta ciudad. No pudiendo afirmarse, pues, que fuese Obispo *Lamecense*, ni *Lemicense*, ¿cuál pudo ser su Diócesis? El P. Labbe, Sebastián de Tilement y el P. Flórez ⁽³⁾ le asignan como sede la iglesia de *Aquasflavias*, hoy Chaves, en el convento Bracarense ⁽⁴⁾, y en efecto, así parece deducirse del pasaje en que refiere su prisión por el suevo Frumario; pues no dice simplemente que fué preso en *Aquasflavias*, sino en la Iglesia Aquiflaviense—*Aquæflaviensi Ecclesia*,—añadiendo que, libre del cautiverio, se

(1) Flórez, *Esp. Sagr.*, t. IV, p. 305.

(2) *In Notis ad Epist. 93 S. Leonis*.

(3) El primero en el proemio de los *Fastos Idacianos*, el segundo en la nota 7.^a sobre San León, t. XV, y el tercero en su *España Sagrada*, t. IV, pág. 302.

(4) Que *Aquasflavias* pertenecía al convento Bracarense, y no al Lucense, como supone Quesnel, pruébalo la inscripción de Tarragona, dedicada á Cayo Cerecio Fusco, de la tribu Quirina, del cual se dice que era natural de *Aquasflavias, ex convent. Bracar. Aug.* (Hübner, n. 4204). Del mismo C. Cerecio Fusco es el *ex voto* que apareció á una legua de distancia al norte de Chaves, y que figura en el citado Hübner con el n. 2473.

volvió á ella—*reddit ad Flavias*,—lo cual induce á creer que era su sede; pues parece natural que, después de tres meses de ausencia, se restituyese á su propia Iglesia. Que *Aquasflavias* era ciudad importante, pruébalo el haber construido á sus expensas, en tiempo de Trajano, el magnífico puente de sus inmediaciones sobre el Támeiga ⁽¹⁾, y el figurar en primer lugar entre las diez ciudades que dedicaron á Vespasiano y sus hijos la inscripción que en otro lugar hemos transcrito. Ciertamente que no se tiene noticia de que en adelante fuese silla episcopal; pero esto no quiere decir que no lo haya sido; pues hubo varias otras ciudades que dejaron de serlo, entre las cuales se cuenta *Aquis-Celenis*, de la que fueron Obispos *Exuperancio*, como consta por el exordio del Concilio I de Toledo, y *Ortigio*, á quien, según refiere Idacio, en el año 400, arrojaron los Priscilianistas de aquella silla, y en la cual creése que se celebró el Concilio que el Papa San León ordenaba en su Decretal á Santo Toribio.

Más aún que por sus desvelos en defensa de la fe y por su participación en los lamentables sucesos de su tiempo, es conocido Idacio por su *Croni-*

(1) La inscripción conmemorativa de la construcción del puente por los Aquiflavienses, dice así:

[Hübner, n. 2478]

IMP · CAES · NERVA
 TRAIANO · AVG · GER
 DACICO · PONT · MAX
 TRIB · POT · COS · V · P · P
 5 A Q V I F L A V I E N S E S
 P O N T E M · L A P I D E V M
 D E · S V O · F · C

cón, documento literario de la mayor importancia, no sólo por ser el más antiguo de los que poseemos, y demostrar que España se anticipó á las demás naciones en el cultivo de la Historia, sino también por la calidad de los hechos que en él se refieren; pues, como dice el ilustre Flórez, «es fuente original para los sucesos de la entrada de los vándalos, alanos y suevos en España, con todos los pasos de los godos; de modo que ignoraríamos lo más principal del siglo V, si no fuera por la luz de este documento ⁽¹⁾.» San Jerónimo, traductor y continuador de la Historia de Eusebio de Cesarea, no pasó del año 378; porque, como dice á Vicente y Galieno en la carta que hace veces de proemio, con la irrupción de los bárbaros todo estaba confuso. Precisamente, este fué el punto de partida de Idacio. Su *Cronicón* empieza al año siguiente, es decir, el 379, 1.º de Teodosio, y termina en el 469, ambos inclusive, abarcando, por consiguiente, noventa y un años. Continuación de la obra del Doctor Máximo es también el *Cronicón* atribuido á San Próspero de Aquitania; pero ni abarca tanto espacio de tiempo como el de Idacio, ni se refieren en él con tanta extensión y detenimiento los sucesos acaecidos en nuestra patria. Bajo este respecto, el *Cronicón* de nuestro Obispo es de un valor inapreciable. Testigo y actor de muchos de los acontecimientos que refiere, conocedor, como él mismo advierte, de todas las calamidades de su miserable tiempo ⁽²⁾, narra con tal verdad la invasión de los Suevos en Galicia, y pinta con tan vivos colores sus correrías y violencias, que

(1) *España Sagrada*, t. IV, p. 291.

(2) *Non ignarus omnium miserabilis temporis ærumnarum*. Pref.

sín su relato nos serían desconocidos muchos hechos y pormenores que San Isidoro, el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo y otros han tomado de él, copiándolos literalmente ⁽¹⁾.

Además de este *Cronicón*, hay otro llamado *Cronicón pequeño de Idacio*, por ser en parte un extracto ó resumen del primero. Comienza 26 años después

(1) Hasta el año 1615, sólo se conocen ediciones fragmentarias del *Cronicón* de Idacio con este título: *Chronographia ex Idatio, Collectore quodam Caroli M. æquali*. Desde aquella fecha, descubierto en un monasterio de Metz un códice más completo y puro, se hicieron de él varias ediciones en Roma, París, Leyden, Amsterdán, Francfort y otros puntos, de las cuales citaremos: la del Lic. Luis de S. Llorente, que dió al códice el nombre de *Parisiense*, por creer que había sido descubierto en París (Roma, 1615); la de Sandoval, en sus *Crónicas de Idacio* etc., hecha aquel mismo año en Pamplona por la romana de Llorente, y reimpressa en la misma ciudad, en 1634; la del jesuita Jacobo Sirmondo, que apellidó *Metzense* al códice, por haberse encontrado, no en París, como supuso Llorente, sino en Metz (París, 1619); la de Andrés Du Chesne, en sus *Historiæ Francorum Scriptores coætanei* (París, 1636); la de Escaligero, en su *Thesaurus temporum* (Amsterdán, 1658); la del Cardenal de Aguirre, en el tomo II de su *Collect. Max. Concilior. Hispaniæ* (Roma, 1694), y la del P. Flórez, en el tomo IV de su *España Sagrada*, edición esmerada, con eruditas notas y correcciones cronológicas, y en la cual á los años y eras de las ediciones anteriores, agregó, para mejor inteligencia, los años de Cristo.

Desorientado Gándara por esta variedad de ediciones, y falto de fino espíritu crítico, supuso y afirmó en sus obras *Armas y Palmas y Triunfos* de Galicia, que se trataba nada menos que de tres Idacios: uno el de las ediciones que llevan por título: *Chronographia ex Idatio*, etc., otro el Idacio escritor, Obispo de Lamego, y otro el Idacio Obispo de Galicia, error que algunos escritores le echaron en cara con excesiva dureza.

que aquél, y termina 100 años más tarde, siendo de advertir que, á pesar de su brevedad, trae algunas noticias que no se hallan en el otro, como, p. ej., la conversión de Idacio, que ya hemos mencionado ⁽¹⁾.

También corren con el nombre de Idacio unos *Fastos Consulares*, que comprenden desde el año 45 antes de J. C. hasta el 468, y que el sabio jesuita Sirmondo apellidó *Idacianos*, sin otra razón para ello (pues no llevan nombre de autor) que el ir á continuación del *Cronicón* de Idacio en el MS. que apareció en un monasterio de Metz; pero el P. Flórez prueba en su *España Sagrada*, que no son obra de Idacio, sino de algún otro español del siglo VI. ⁽²⁾ A decir verdad, no há menester Idacio para su renombre y fama de este nuevo timbre literario. Bástale, como escritor, con haber trazado, en medio de tantas calamidades y miserias, la primera pági-

(1) Este *Cronicón* permaneció inédito hasta que el P. Flórez lo publicó en el tomo IV de su *España Sagrada*, anotando al pie de la edición las lecciones variantes de las tres copias que tuvo á la vista: la que poseyó el P. Mariana, la que se hallaba en la Colección del Ilmo. Pérez que tenía la Iglesia de Toledo, y la que se conservaba en la Biblioteca del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá, en un códice con otros manuscritos.

(2) Sirmondo dió á la estampa en París una buena parte de los *Fastos* que apellidó *Idacianos*, y otro jesuita, el P. Felipe Labbe, los publicó integros en la misma ciudad el año 1659; en el tomo I de la *Nueva Biblioteca de Manuscritos*, corrigiendo algunos nombres, suprimiendo otros y supliendo los cónsules que faltaban. A esta edición ajustó la suya Flórez, en el tomo IV de su *España Sagrada*; pero el Cardenal de Aguirre, en su *Collect. Max. Concilior, Hispaniæ*, y Escaligero, en su *Thesaurus temporum*, reprodujeron la de Sirmondo, sin duda por no haber llegado á sus manos la de Labbe.

na de nuestra medioeval historia, cuadro sombrío, de ruda grandeza, en el cual se destaca con nimbo de luz la venerable figura del insigne Obispo gallego, gloria de su patria y honra y prez de la Ciudad de los Límicos. ⁽¹⁾

(1) En el *Idacio ilustrado* del P. Flórez—*España Sagrada*, t. IV, pág. 287 y sigs.—pueden verse más pormenores acerca de alguno de los puntos tocados en este artículo.

ÍNDICE

	<u>PÁGINA</u>
Al lector.....	v
Inscripciones honoríficas de Nocelo da Pena.....	9
Descripción del territorio de los Límicos.....	19
Verdadera situación del <i>Forum Limicorum</i>	22
Noticias relativas á la Ciudad de los Límicos.....	31
Inscripciones romanas en que se mencionan individuos de la gente de los Límicos.....	44
Tésera encontrada junto al Río Tinto.....	53
El Obispo Idacio.....	59

LÁMINAS SUELTAS

Inscripciones de Nocelo da Pena.....	18
Mapa en que se indica la situación del Foro ó Ciudad de los Límicos.	30

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Poetas religiosos inéditos del siglo XVI, sacados á luz con noticias y aclaraciones.—La Coruña, 1890.

De Galicia. Discursos de carácter regional pronunciados en las ciudades de la Coruña, Orense y Vigo.—La Coruña, 1892.

Epístola de Horacio á los Pisones, traducida en prosa é ilustrada con abundantes notas gramaticales, críticas, históricas y mitológicas.—2.^a edición, seguida de una colección de modelos de prosa castellana.—Orense, 1894.

Elementos de Literatura preceptiva. Obra destinada á servir de texto en los Institutos y Seminarios.—Orense, 1896.

Epigrafía romana de la ciudad de Astorga, precedida de una reseña histórica de la antigua «Asturica Augusta» y seguida de interesantes apéndices é índices completísimos (65 inscripciones con nueve fotograbados).—Orense, 1903.

Cronicón de Idacio. Texto latino y traducción castellana, con notas y aclaraciones, precedida de un estudio acerca del insigne Obispo y su obra.—Orense, 1904.

De Arte. Discursos pronunciados en la Escuela provincial de Artes y Oficios de Orense.—Orense, 1904.



*De venta en la librería de Victoriano Suárez,
Preciados, 48, Madrid,
y en las de José Alvarez y Viuda de Pérez Resvié,
Plaza Mayor, Orense*

Precio 2'50 pesetas

LOC
13